AÑO OCTAVO. Juéves 2 de enero de 1851.—*San Marcelino niño.* NUMERO 2

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas.

HABANA 31 DE DICIEMBRE DE 1850.

Horas de las observaciones.	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañana.	m. mm. 0.760	23°	70°		
4 de la tarde.	m. mm. 0.759,8	26°,2	66°		
9 de la noche.	m. mm. 0.760,8	25°	67°		

Horas de las observaciones.	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundo.	Pluviómetro métrico.	Horas de las lluvias.
6 de la mañana	S.E.	0.00	0.00		
4 de la tarde.	N.E.	1.268 5	0.975		
9 de la noche.	N.	1.268.5	0.975		

Horas de las observaciones.	Estado del cielo.	Truenos sin relampagos.	Relampagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañana	Cubierto.			
4 de la tarde.	Nublado.			
9 de la noche.	Con nubes.			

(Dia 1.°) Epocas	Barómetro. Pulgadas inglesas	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30,18	78,
A las 12 del dia	30 16	78,
A las 4 de la tarde	30,08	79,

Línea de vapores correos de los Estados-Unidos entre NUEVA-YORK y LIVERPOOL.—Los buques que componen esta linea son los siguientes:

ATLANTIC..... Capitan West:
PACIFIC..... Capitan Nye:
ARTIC..... Capitan Luce:
BALTIC ..... Capitan Comstock:
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos, como de las máquinas en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 130$, en camarotes espaciosos 300$ y con el uso esclusivo de cuartetas de mas que ordinario tamaño 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes

EDWARD K. COLLINS en N. York, calle de Wall, n. 56, y BROWN SHIPLEY Y COMP. en Liverpool.

DIAS DE SALIDA

De New-York.	De Liverpool.
26 de octubre de 1850...	20 de octubre de 1850...
16 de noviembre. ..	20 de noviembre.....
30 de noviembre.....	7 de diciembre.....
14 de diciembre.....	21 de diciembre.....
28 de diciembre.....	4 de enero de 1851.....
8 de enero de 1851.....	18 de enero.....
22 de enero.....	1 de febrero.....
5 de febrero	15 de febrero.....
19 de febrero.....	1 de marzo.....
5 de marzo.....	15 de marzo.....
	29 de marzo.....

Los dueños de estos buques no responderan del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados. 7 agosto.

Vapores correos ingleses de la línea de Cunard entre Inglaterra y los Estados Unidos.

SALIDAS DE

Vapores.	Liverpool.	Estados Unidos.
CAMBRIA.....	2 de noviembre	27 de noviembre.
NIAGARA.....	9 de idem.....	4 de diciembre..
EUROPA.....	16 de idem.....	11 de idem.....
ASIA.....	23 de idem.....	18 de idem.....
AMERICA.....	30 de idem	25 de idem.....
AFRICA.....	7 de diciembre..	1 de enero.....
CANADA..	21 de idem	15 de idem

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesia.

Enero 1.°—De Terranova y Matanzas en 39 dias gol. ing. C. M. Dodd, cap. Gosman, ton. 67. con bacalao, á los Sres. Drake, H. y comp.

De Santander en 48 dias berg. esp. Aurora, cap. Landeta, ton. 266, con harina, á D. J. A. Irigoyen.

Al ponerse el Sol quedaba por salir. gol. esp. mercante.

Salidas

Para New-Orleans goleta amer. Fairy, capitan William, por D. F. Alvarez y comp.

Para New-York vapor americano Georgia, capitan Porter, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.— ENTRADAS

CUBA diciembre 15—Pailebot español Brillante, Torres, de St. Thomas.
19—Frag. franc. Paquebot Panamá, Lamprer; de id.
Pail. esp. Gran Canal, Torre, de id.
21—Frag. franc. Bizantin, Martin, de id. y Guadalupe

SALIDAS.

MATANZAS diciembre 30—Bergantin americano Elizabeth, Kilburn, de la Habana.
Berg. esp. Jóven Felisa, Gutierrez, de Santander.
CUBA diciembre 11—Fragata inglesa Harriet, Hutcbridge, para Swansea.
15—Gol. am. B. A Tufuts, Nortin, para New-York.
17—Berg. brem. Kunigunde, Lorenz, para Trinidad.
18—Berg. am. Eudora, Marthierd, para New-York.
MATANZAS diciembre 20—Bergantin americ. Smithfeeld, Martin, para Warren.
Berg. am. Argus, Kean, para Charleston.

Importacion de Ultramar.

——Del berg. esp. *Pepillo*, procedente de la Coruña, y á la consignacion de los Sres Arrieta, V. y comp.

A los consignatarios: 40 barriles de habichuelas, 129 canastos de patatas, 200 qls de cebollas, 171 tabletas de sardinas prensadas, 1 barriles de vino, 4 sacos de garbanzos, 420 jamones, 8 qls. de ajos.

A D. M. Sanjurjo: 1 barril grasa de sardinas.

——De la gol. esp. *Manuelita*, procedente de Trujillo, y á la consignacion de los Sres. Font y comp.

A los consignatarios: 1472 cueros al pelo, 5 tercios de zargazpanilla, 4 zurrones de grana.

A D. J. R. Salazar: 1 caja con imágenes.

A D. J. de la Cámara: 17 zurrones de grana.

A D. H. Cabuzac: 2 zurrones de coch zilla.

A los Sres. Martinez Perez y H.: 16 zurrones de grana, 1 id. de añil.

A D. J. A. Irigoyen: 1 caja tunas de Guatemala.

——De la gol. ing. *Sea Gull*, procedente de Savannah, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 311 tercerolas y 41 medias id. arroz.

——Del berg. esp. *Unico* procedente de Bucco, y á la consignacion de los Sres. Roig, S. y comp.

A los consignatarios: 3005 qls. de tasajo, 49 marquetas de sebo, 70 cueros.

PRECIOS CORRIENTES.

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcar.

Á y ½ inferior á regular.....	
——Corrientes y buenos.....	
——Superiores y floretes.....	
——Tren de Derosne.....	
Blanco inferior á regular.....	
——Corrientes y buenos.....	8¾ ..... á 9¾
——Superiores y floretes.....	
——Tren de Derosne.....	
Quebrados inferiores á regulares.	
——Corrientes y buenos.....	7 ..... á 8¼
——Superiores y floretes.....	
——Tren de Derosne.....	
Cocuchos inferior á regular.....	
——Buenos.....	
——Tren de Derosne.....	
Moscabados, de corriente á regul.	
——Buenos.....	

Café.

Finos.....	No hay.
De primera calidad.....	
De segunda idem.....	9 á 9½ $ ql.
De Tercera idem.....	8 á 8;
Triaches corrientes y buenos....	7 á 7½

Cambios.

Sobre España.....	1 á 3 por 100 segun plaza, letra y cantidad.
Lóndres	á 9 por 100 premio.
Liverpool	
Liverpool pag. en Lóndres.	
Glasgow	
Glasgow pag. en Lóndres.	
Paris.	4 á 4½ por 100 descuento.
Havre	
Havre pag. en Paris.....	
Marsella	
Marsella pagad en Paris..	
Burdeos.....	
Burdeos pagad. en Paris..	
Ambéres.....	
Amberes pagad. en Paris.	
Nueva-York.....	á 1¼ p§ descuento.
Boston.	á 1¼ p§ descuento.
Baltimore	
Baltimore pag. en N. York.	
Charleston.....	
Filadelfia.....	á 1¼ p§ descuento.
Nueva-Orleans, á corto....	¼ á 1 p§ premio.
Onzas mexicanas.....	Nominal
Pesos idem en la plaza...	
Pesos idem á bordo.....	
Pesos idem en deposito....	
Pesos columnarios.....	
Descuento mercantil.....	

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Retortillo y D. Rafael Sentenat
DE FRUTOS.—D. Antonio P. Sobrí y D. Antonio Macia.

Habana y diciembre 28 de 1850.—Por ocupacion del sindico, *Policarpo G. Pamarino*, adjunto primero.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	*DESTINOS*
Luchana, berg. esp.....	Veracruz.
Josefina, frag. esp.....	Liverpool.
Carlota, frag. esp.....	Santander.
Activo, berg. hol.....	Amsterdam.
Elvira, berg. esp.....	Hamburgo
Antonio, berg. esp.....	Hamburgo.
Bética, frag. esp.....	Cádiz.
Paquete Gaditano, frag. esp.....	Cádiz.
Trinitario, pol. esp.....	Santander.
Jóven Luis, berg. esp.....	Amberes.
Correo n. 1 frag. esp.....	Cádiz.
Faustino, berg. esp.....	Hamburgo.
George, berg. brem.....	Bremen.
Rapid, frag. am.....	New-York.
Industria Malagueña, frag. esp.....	Charleston.
Vilasar, frag. esp	Barcelona.
Union, frag. esp.....	Santander.
P. Soulé, berg. am.....	New-Orleans.
F. W. Bledget, frag. am.....	Boston.
N. W. Bridge, frag. am.....	Boston.
Cora, berg. esp.....	Campeche.
DESCARGANDO.	*PROCEDENCIAS*
El Sí, berg. esp.....	Barcelona.
Numa, frag. esp.....	Barcelona.
Javiera, berg. esp.....	Bilbao.
Modesta, frag. esp.....	Barcelona.
Soberano, berg. esp.....	Barcelona.
Mariana, frag. esp.....	Santander.
Andayolar, berg. esp.....	Buenos-Aires.
Maria, frag. esp.....	Buenos-Aires
Corina, berg. esp.....	Buenos-Aires.
Ellen Gaveien, berg. am.....	Wilmington.
San Antonio, pol. esp.....	Bucco.
Maria Victorina, frag. esp.....	Santander.
Russia, frag. am.....	Portland.
Perla, frag. esp.....	Liverpool.
Antenor, frag. esp.....	Barcelona.
Saone, frag. am.....	Boston.
Recurso Segundo, berg. esp.....	Barcelona.
Paquita, frag. esp.....	Santander.
Johanna Frederike, gol. noruega.....	Cristiansand.
E. O Hall, berg. am.....	Boston.
Forest King, gol. esp.....	New-York.
Nuestra Señora del Pilar, berg. esp.	Santander.
San Ginés, berb. esp.....	Hamburgo.
Estremeña Dolores, frag. esp.....	Cádiz.
Enrique y Federico, berg. am	Santander.
Jasper, frag. am.....	New-York.
Nicolasa, frag. esp.....	Santander.
Precioso, frag. esp.....	Santander.
Corina, frag. esp.....	Santander.
Manuela, frag. esp.....	Cádiz.
Esmeralda, frag. esp.....	Cadiz.
Diligence, frag. am.....	Portland.
Primera de Guatemala, frag. esp....	Cádiz.
Victoria, frag. esp.....	Cádiz.
Polimnia, frag. esp.....	Barcelona.
Claudio, berg. esp.....	Bilbao.
Jóven Mariana, frag. esp.....	Buenos-Aires.
Gonzalo, berg. esp.....	Malaga.
El Izabeth J., frag. am.....	Filadelfia.
SIN DESTINO.	
C. M. Dodd, gol. ing.....	Terranova.
Aurora, berg. esp.....	Santander.
Pepillo, berg. esp.....	Coruña.
Fermaz, berg. am.....	New-Orleans.
Pizarro, berg. esp.....	Cienfuegos.
La Menese, berg. franc.....	Veracruz.
Unico, berg. esp.....	Bucco.
Victorina, pol. esp.....	Buenos-Aires.
Delicias, berg. esp.....	Buenos-Aires.
Pepa, gol. esp.....	Buenos-Aires.
Rosita, frag. esp.....	
Inés, frag. esp.....	Buenos-Aires.
Seis Manuelas, gol. esp.....	
Alameda de Paula, frag. esp.....	Fiete.
Desengaño, berg. esp.....	
Jacinta, berg. esp.....	Fiete.
Maria de los Reyes, frag. esp.....	
Edwin, berg. ing.....	Belize.
Prota, pol. esp.....	Bucco.
Pablo, berg. esp.....	Buenos-Aires,
Nuevo Canarias, berg. esp.....	Trinidad.
Pepita, berg. esp.....	
Edmonds, frag. am.....	Camden.
Adriano, berg. esp.....	Gibara.
John Wintrop, frag. am.....	Ellsworth.
Armenia, gol. esp.....	Marañon.
Sea Gull, gol. am.....	Savannah.
Manuelita, gol. esp.....	Trujillo.
Cornelia, frag. esp.....	Liverpool.
DESPACHADOS.	*DESTINOS*
Diana, berg. esp	Amberes.
Maria Ignacia, berg. esp.....	Amberes.
Ntra. Sra. de Begoña, berg. esp....	Amberes.
Guia de Vigo, frag. esp.....	Ferrol.
Robert M. Carlton, berg. am.....	Savannah.
Adela, berg. am	Charleston.
Confidence, berg. esp.....	Bangor.

BUQUES A LA CARGA.

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta DOROTEA: admite carga á flete y pasageros á los cuales dará el esmerado trato de costumbre su patron D. Antonio Garcia. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al correo.
D. CIRUELO BLANCO, 6.1

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá dentro de breves dias la goleta EULOGIA, su patron Tur: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el mismo patron en la posada francesa ó en la calle de los Oficios n. 80 los Sres.
HARMONY, P. y COMP. *5-31

Para Hamburgo. Saldrá positivamente el 1 de enero el nuevo y velero bergantin español FAUSTINA capitan Sagasti: admite un resto de tabaco en rama ó torcido á flete si se presenta oportunamente. Impondran los Sres.
MANDOJAGA, D. y COMP.

Para Hamburgo. Se despachará prontamente la nueva y velera fragata española MARIA DE LOS REYES, capitan Font: admite á flete tabaco en rama y labrado ú otra carga ligera. Impondran sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Cadiz. La fragata esp. PRIMERA DE GUATEMALA, capitan D. Remigio Ortiz, sale á la mayor brevedad y recibe alguna carga á flete y pasageros en su cámara alta, espaciosa y ventilada, bajo el buen trato que tiene acreditado. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 97
D. J. R. SALAZAR, *15-1

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá la mayor brevedad posible la goleta JOSEFA, patron Mediavilla: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondran su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
FONTANILLS, H. y COMP.

Para San Juan de Nicaragua y Chagres. Saldrá el 2 del corriente la nueva y muy hermosa fragata americana paquete de vapor PROMETHEUS, su capitan Jinklepaugh, forrada y cinveteada en cobre, acabada de construir con la mayor perfeccion y con maquina de vapor doble: admite á flete un poco de carga y pasageros, los cuales nada tendran que desear en cuanto á comodidades y buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para New-York. Saldrá positivamente el 1 del corriente la muy velera fragata americana paquete RAPID, capitan Ward, forrada y clavetada en cobre: tiene mas de la mitad de su cargamento compromiso, y solo admite á flete el cómputo de 100 cajas de azúcar y tabaco en rama y labrado y pasageros los cuales seran bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Filadelfia. Admite carga á flete y pasageros la bien conocida fragata americana ELIZABETH J., su capitan Remington. Impondran sus consignatarios
D. F. ALVAREZ Y COMP

Para Campeche. Dará la vela á la mayor brevedad posible el sólido y velero bergantin español CORA, su capitan Pumarol: admite carga á flete y pasageros. Impondran en la calle de Cuba n. 34 sus consignatarios los Sres.
D. J. I. CARRILLO. 10*5

Para Barcelona. Saldrá á mediados de enero la fragata española UNION, capitan Torres: admite carga á flete y pasageros. Impondran en la calle de Cuba n. 34 sus consignatarios los Sres. BUIGAS Y COMP.

Para Campeche Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva y muy velera goleta española MATILDE, forrada, clavetada y cinveteada en cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Gregorio Tizon. Impondrán en la calle de los Oficios n. 67 D. CAYETANO R. 10 23

Para Cádiz. Admite carga á flete y tambien pasageros en su hermosa y ventilada cámara la muy conocida fragata española VILASAR, su capitan D. Juan V. Villoch. La despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el fuerte y velero bergantin bremés GEORGE DELIUS, su capitan. Hinrichsen: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondran sus consignatarios los Sres.
STIBI Y WOLFF. *20-14

Para Gibara y Caba. La goleta española COMETA su patron Tapias, saldrá el 1 de enero y admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondran los Sres C. Bonell y comp, calle de los Oficios bajo el portal de Aramburu. *6 28

Para Barcelona. Admite carga á flete y pasageros la fragata española POLIMNIA su capitan D. José Pujol, que saldrá á la mayor brevedad posible. La despachan los Sres.
HARMONY, P. y COMP. *6 28

Para New-Orleans. Saldrá el corriente el nuevo y velero bergantin americano paquete P. SOULE, capitan Smith, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Barcelona. La diligente y bien conocida fragata española NUMA, su capitan Martorell: admite carga á flete y pasageros, y la despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para N. York. Saldrá muy pronto la gol. amer. FORREST KING, su capitan Sebade: admite carga á flete y pasageros. Se dá despacho
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Cádiz. Saldrá de otro de breves dias la firme y fragata española ESTRELLA DOLORES, acabada de recorrer y forrar en cobre: admite alguna carga ligera y tambien pasageros, quienes pueden contar con las comodidades de una excelente cámara y el esmerado trato de su capitan D. Domingo Riera. Impondran sus consignatarios los Sres.
NORIEGA, O. y COMP.

Para Gibara, Mayarí y Caba Saldrá en breves dias la goleta UNION, pat. Verdera, y admite carga á flete y pasageros. Impondran sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. y COMP.

Para Sagua la Grande. La goleta DOLORITAS, su patron Garcia, admite carga y pasageros. Impondran su patrona á bordo ó en la calle del Baratillo
D. JOSÉ JORDAN. 5-2

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y acabada fragata americana paquete de vapor y cinveteada en cobre, su capitan William Robinet: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pone al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y empaquetará efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios
DRAKE, H. y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy veleta fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. PACIFIC, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados N. Jarris, de 1200 toneladas de construccion, tiene todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de N. Orleans sobre el 1.° de enero y seguirá para su destino el dia 3 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara 80$ y en la de proa á 40$ que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para N. Orleans. La hermosa y muy veleta fragata americana paquete de vapor y Correo de los E. U. FALCON al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Hartstene de 1200 ton. reunendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 2 de enero próximo y verificará su salida el dia 3 del mismo. El pasage en la primera cámara es de 80$, y en la de proa 25$ que se pagarán en la Habana haciendo entregalos interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

VAPORES.

Vapores Isabel y Cárdenas. Capitanes D. Francisco Lavandera y D. José Jimenez.—*Orden de sus viajes.*

Vapor Isabel. Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viérnes. De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.

Retorno.— De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.—De Cienfuegos los mismos dias y llegará á Batabanó los lúnes.

El Cárdenas. Saldrá desde Trinidad para Cuba y viceversa los dos dias que se expresan á continuacion despues de la llegada del vapor ISABEL, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Enero 11—Saldrá de Trinidad por la tarde y llegará á Santa Cruz el 12 por la mañana.
12—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo
13—De Manzanillo y llegará á Cuba el 14 de madrugada.
Retorno.—22—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 23 de madrugada.
24—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz al mediodia.
De Santa Cruz vollegará á Trinidad el 25.

Precios de carga y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Los Sres. pasageros pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán estar en el 12 de enero en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcaran en el vapor Isabel.

Vapor Sagua la Grande, su capitan D. José Sabatella, acaba de recorrer y forrar en cobre: admite alguna carga ligera y tambien pasageros, quienes pueden contar con las comodidades de una excelente cámara y el esmerado trato de su capitan D. Domingo Riera. Impondran sus consignatarios los Sres.
NORIEGA, O. y COMP.

Para Gibara, Mayarí y Caba Saldrá en breves dias la goleta UNION, pat. Verdera, y admite carga á flete y pasageros. Impondran sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. y COMP.

Para Sagua la Grande. La goleta DOLORITAS, su patrona Garcia, admite carga y pasageros. Impondran su patrona á bordo ó en la calle del Baratillo
D. JOSÉ JORDAN. 5-2

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y acabada fragata americana paquete de vapor y cinveteada en cobre, su capitan WILLIAM ROBINET: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pone al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y empaquetará efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios
DRAKE, H. y COMP.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá dentro de breves dias la goleta EULOGIA, su patron Tur: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el mismo patron en la posada francesa ó en la calle de los Oficios n. 80 los Sres.
HARMONY, P. y COMP. *5-31

Para Hamburgo. Saldrá positivamente el 1 de enero el nuevo y velero bergantin español FAUSTINA capitan Sagasti: admite un resto de tabaco en rama ó torcido á flete si se presenta oportunamente. Impondran los Sres.
MANDOJAGA, D. y COMP.

Para Hamburgo. Se despachará prontamente la nueva y velera fragata española MARIA DE LOS REYES, capitan Font: admite á flete tabaco en rama y labrado ú otra carga ligera. Impondran sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Cadiz. La fragata esp. PRIMERA DE GUATEMALA, capitan D. Remigio Ortiz, sale á la mayor brevedad y recibe alguna carga á flete y pasageros en su cámara alta, espaciosa y ventilada, bajo el buen trato que tiene acreditado. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 97
D. J. R. SALAZAR. *15-1

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá la mayor brevedad posible la goleta JOSEFA, patron Mediavilla: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
FONTANILLS, H. y COMP.

Para San Juan de Nicaragua y Chagres. Saldrá el 2 del corriente la nueva y muy hermosa fragata americana paquete de vapor PROMETHEUS, su capitan Jinklepaugh, forrada y cinveteada en cobre, acabada de construir con la mayor perfeccion y con maquina de vapor doble: admite á flete un poco de carga y pasageros, los cuales nada tendran que desear en cuanto á comodidades y buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para New-York. Saldrá positivamente el 1 del corriente la muy velera fragata americana paquete RAPID, capitan Ward, forrada y clavetada en cobre: tiene mas de la mitad de su cargamento comprometido, y solo admite á flete el cómputo de 100 cajas de azúcar y tabaco en rama y labrado y pasageros los cuales seran bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Filadelfia. Admite carga á flete y pasageros la bien conocida fragata americana ELIZABETH J., su capitan Remington. Impondran sus consignatarios
D. F. ALVAREZ Y COMP

Para Campeche. Dará la vela á la mayor brevedad posible el sólido y velero bergantin español CORA, su capitan Pumarol: admite carga á flete y pasageros. Impondran en la calle de Cuba n. 34 sus consignatarios los Sres.
D. J. I. CARRILLO. 10*5

Para Barcelona. Saldrá á mediados de enero la fragata española UNION, capitan Torres: admite carga á flete y pasageros. Impondran en la calle de Cuba n. 34 sus consignatarios los Sres. BUIGAS Y COMP.

Para Campeche Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva y muy velera goleta española MATILDE, forrada, clavetada y cinveteada en cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Gregorio Tizon. Impondrán en la calle de los Oficios n. 67 D. CAYETANO R. 10 23

Para Cádiz. Admite carga á flete y tambien pasageros en su hermosa y ventilada cámara la muy conocida fragata española VILASAR, su capitan D. Juan V. Villoch. La despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el fuerte y velero bergantin bremés GEORGE DELIUS, su capitan. Hinrichsen: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondran sus consignatarios los Sres.
STIBI Y WOLFF. *20-14

Para Gibara y Caba. La goleta española COMETA su patron Tapias, saldrá el 1 de enero y admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondran los Sres C. Bonell y comp, calle de los Oficios bajo el portal de Aramburu. *6 28

Para Barcelona. Admite carga á flete y pasageros la fragata española POLIMNIA su capitan D. José Pujol, que saldrá á la mayor brevedad posible. La despachan los Sres.
HARMONY, P. y COMP. *6 28

Para New-Orleans. Saldrá el corriente el nuevo y velero bergantin americano paquete P. SOULE, capitan Smith, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Barcelona. La diligente y bien conocida fragata española NUMA, su capitan Martorell: admite carga á flete y pasageros, y la despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para N. York. Saldrá muy pronto la gol. amer. FORREST KING, su capitan Sebade: admite carga á flete y pasageros. Se dá despacho
D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Cádiz. Saldrá de otro de breves dias la firme y fragata española ESTRELLA DOLORES, acabada de recorrer y forrar en cobre: admite alguna carga ligera y tambien pasageros, quienes pueden contar con las comodidades de una excelente cámara y el esmerado trato de su capitan D. Domingo Riera. Impondrán sus consignatarios los Sres.
NORIEGA, O. y COMP.

Para Gibara, Mayarí y Caba Saldrá en breves dias la goleta UNION, pat. Verdera, y admite carga á flete y pasageros. Impondran sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. y COMP.

Para Sagua la Grande. La goleta DOLORITAS, su patrona Garcia, admite carga y pasageros. Impondran su patrona á bordo ó en la calle del Baratillo
D. JOSÉ JORDAN. 5-2

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y acabada fragata americana paquete de vapor y cinveteada en cobre, su capitan WILLIAM ROBINET: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pone al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y empaquetará efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios
DRAKE, H. y COMP.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá dentro de breves dias la goleta EULOGIA, su patron Tur: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el mismo patron en la posada francesa ó en la calle de los Oficios n. 80 los Sres.
HARMONY, P. y COMP. *5-31

Para Hamburgo. Saldrá positivamente el 1 de enero el nuevo y velero bergantin español FAUSTINA capitan Sagasti: admite un resto de tabaco en rama ó torcido á flete si se presenta oportunamente. Impondran los Sres.
MANDOJAGA, D. y COMP.

Para Hamburgo. Se despachará prontamente la nueva y velera fragata española MARIA DE LOS REYES, capitan Font: admite á flete tabaco en rama y labrado ú otra carga ligera. Impondran sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Cadiz. La fragata esp. PRIMERA DE GUATEMALA, capitan D. Remigio Ortiz, sale á la mayor brevedad y recibe alguna carga á flete y pasageros en su cámara alta, espaciosa y ventilada, bajo el buen trato que tiene acreditado. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 97
D. J. R. SALAZAR. *15-1

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá la mayor brevedad posible la goleta JOSEFA, patron Mediavilla: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondran su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
FONTANILLS, H. y COMP.

Para San Juan de Nicaragua y Chagres. Saldrá el 2 del corriente la nueva y muy hermosa fragata americana paquete de vapor PROMETHEUS, su capitan Jinklepaugh, forrada y cinveteada en cobre, acabada de construir con la mayor perfeccion y con maquina de vapor doble: admite á flete un poco de carga y pasageros, los cuales nada tendran que desear en cuanto á comodidades y buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para New-York. Saldrá positivamente el 1 del corriente la muy velera fragata americana paquete RAPID, capitan Ward, forrada y clavetada en cobre: tiene mas de la mitad de su cargamento comprometido, y solo admite á flete el cómputo de 100 cajas de azúcar y tabaco en rama y labrado y pasageros los cuales seran bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. y COMP.

Para Filadelfia. Admite carga á flete y pasageros la bien conocida fragata americana ELIZABETH J., su capitan Remington. Impondran sus consignatarios
D. F. ALVAREZ Y COMP

Pagará: PRINCESA LUISA.—Su patron Mendez.—Tocará en Sagua á la 1 de Enero y saldrá de Batabanó para la Colonia. Los sábados á las 10 de la mañana de la Colonia para Batabanó.

Admite buques aduaneros, carga y pasageros para los puntos de costa y puertos escalas.

Se dan pasos en la calle de la Muralla n. 10, primera cuadra de la plaza Vieja.

Empresa de navegacion y comercio

EN LA COSTA DEL SUR EN ESTA ISLA.

La goleta SIRENA, su capitan D. Manuel Pa.—Todos los Lúnes á las 12 del dia saldrá de Batabano para Dayanagua, Colonia, Colon, Punta de Carlas y Bailen.—Los miércoles

HABANA.—Miercoles 1º de Enero de 1851.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre.....	16	New-Orleans, diciembre.....	28
Barcelona, noviembre.....	16	Charleston, diciembre.....	14
Cádiz, noviembre.....	17	Méjico, noviembre.....	26
Paris, noviembre	21	Veracruz, diciembre.....	9
Lóndres, noviembre.....	23	Mérida (Yuc.) octubre...	26
Liverpool, noviembre....	23	Guatemala, noviembre...	22
New-York, diciembre.....	12	Valparaiso, octubre.....	16

ELECCIONES.

Verificadas en esta mañana las de nuestra Municipalidad, bajo la presidencia del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, han dado los siguientes resultados.

Alcaldes ordinarios.

Primero.—Sr. D. Manuel Pedroso y Echevarría, Caballero de la órden española de Cárlos III con el uso de placa.

Segundo.—Sr. D. Francisco de Vargas, capitan de fragata retirado de la Real Armada.

Síndico procurador general.

Sr. D. Alejandro Morales y Justiz.

Comisiones de la Escma. Corporacion, comisarios del Escmo. Ayuntamiento, de Obras públicas, Inspectores de Alamedas y Paseos, vocales de la Junta Superior de Sanidad, de la de Gobierno, de la Real Casa de Beneficencia é Instruccion primaria.

Sr. marqués de Aguas-Claras.
Sr. D. José Manuel Espelius.

De la Real Lotería.

Sr. D. Joaquin Peñalver y Sanchez.

De Cárcel.

Un Sr. Rejidor en turno de mes.

Defensor del Escmo. Ayuntamiento.

Sr. D. Fernando de Peralta y Torrontegui, auditor honorario de Departamento.

Procurador de pobres.

Bachiller D. Ramon Gonzalez.

Junta Municipal para la administracion é inversion de los fondos de Propios.

Presidente.—Sr. D. Manuel Pedroso y Echevarría.

Vocales.—Sr. D. José Antonio Galarraga.
Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle.
Sr. D. Alejandro Morales y Justiz.

Mayordomo de Propios.

Sr. D. Rafael de Castro Palomino.

Tenian los franceses del antiguo régimen un hermoso axioma que preconizaban como infalible regla de conducta; *Noblesse oblige*, esto es, la nobleza lleva consigo empeños para cuantos la poseen, y no cabe duda en que semejante convencimiento hubó de ser manantial fecundo en altas hazañas y generosas virtudes. Si consideramos á las sociedades en su conjunto como una entidad moral con no menor fuerza debe obrar sobre ellas idéntico estímulo y cada paso que den en la carrera de sus adelantos las obliga y compromete á proseguir con renovados esfuerzos.

Práctica ha sido de la prensa cubana aprovechar la solemnidad de estos dias para dirigir su vista hácia el tiempo ya trascurrido, práctica en sí loable y á lo sumo provechosa á que siempre nos hemos conformado y de la cual tampoco sofiamos en desviarnos. Pero al desempeñar con esmero esa tarea tan grata á nuestros sentimientos de orgullo nacional echaremos tambien una mirada á lo venidero y nos afanaremos en predicar los deberes por nuestra propia situacion creados.

Alta y envidiable es la prosperidad de que Cuba disfruta y si nuestra propia evidencia no bastase á demostrarlo bastaria sí el codicioso aplauso de las gentes estrañas. Para llegar á este punto varias causas nos han empujado y reconociéndolo así conviene fijar la parte que á cada cual corresponde. La belleza del clima, la fertilidad del suelo y la ventaja de nuestra posicion topográfica entran como elemento muy principal entre las fuentes de nuestra grandeza; mas rindiendo humildes á la Divina Providencia las debidas gracias por tamaño beneficio forzoso será reconocer que ni son las únicas ni aun acaso las principales fuentes de nuestro bienestar. Echemos la vista en derredor y sin estender mucho los límites del horizonte tropezaremos con paises no menos privilegiados y que en vez de progresar y engrandecerse ó permanecen estacionarios ó caminan con pasos acelerados hácia su cabal ruina. Otro motivo pues será el que ha promovido el desarrollo cubano y no podemos naturalmente buscarlo sino en la índole de sus instituciones y en la base de su sistema administrativo. Estas son las que han afianzado el órden, las que han dado seguridad á vidas y haciendas, las que han atraido á nuestras plazas los capitales y el comercio, las que supieron al regularizar los tratos poner siempre á salvo los intereses vitales del pais, las que han despertado en fin ese espíritu de actividad é industria que á tal grado nos alienta y de que con sobrada justicia nos envanecemos.

Y de este riguroso análisis se desprende una verdad práctica de suma importancia. Si nuestros bienes fuesen todos frutos de una pródiga naturaleza mal pudiéramos esperar su acrecentamiento, porque todo lo que viene directamente de Dios es como él mismo eterno é inmutable, arreglado desde el principio por su ilimitada sabiduría. Nuestra tarea quedaba entonces ceñida á cruzarnos los brazos y disfrutar de lo presente, entregándonos para lo futuro en brazos de un ciego fatalismo. Mas si la dicha de que gozamos es en grandísima parte obra nuestra ha de ser tambien como cosa humana capaz de admitir mayor grado de perfeccion, y hé aquí donde la nobleza de nuestro pasado nos empeña, sirviendo de aguijon que estimule al logro de aun mas encumbrados fines.

En este anhelo de mejoras cada cual, como hemos dicho repetidas veces, tiene señalada su parte de accion, así gobernantes como gobernados, y de que así lo hará cada cual en su esfera abrigamos la esperanza, y lo que mas vale, el íntimo y profundo convencimiento. Las palabras y actos de nuestra suprema autoridad, fiel intérprete del bondadoso corazon de nuestra augusta Soberana, dan abundante testimonio de que ahora como siempre y con renovado celo la mano protectora del poder se ocupará en fomentar los intereses de la isla, y el favorable impulso que debe así comunicar á una sociedad de suyo laboriosa é ilustrada mas facil es de comprender que de referir.

Por fortuna los tiempos se presentan propicios. Cuantas nubes encapotaban la atmósfera se van disipando y ni en Europa se robustecen las probabilidades de un choque que entorpecer pudiera las operaciones mercantiles ni en comarcas menos lejanas hay ya cosa que alcance á amagar seriamente nuestro sosiego. Una zafra abundante con esperanza de precios remunerativos aumenta el bienestar y general contento. Exentos de zozobras para lo venidero quédanos ancho campo á concebir deseos y á discutir desapasionadamente los planes de mejora que cada cual juzgue mas conducentes á promover la general felicidad.

En cuanto al mejor camino por donde puedan cooperar los esfuerzos individuales al comun objeto no acertaremos á sujerir nuevas ideas. Fomentar la produccion combinando su acrecentamiento con la posible economía de costo, y sobre todo de trabajo manual, tal es el problema que cada cual ha de afanarse por resolver. En estos dias se anuncia como realizable un descubrimiento de la ciencia mecánica que si llega á verse abonado por la esperiencia práctica ocasionará una casi revolucion en los procedimientos necesarios para elaborar nuestro principal fruto, ahorrando crecido número de brazos que se emplean en las operaciones de la purga, revolucion de buena especie que engendra el bien sin trastornar y que nuestros inteligentes hacendados no andarán remisos en adoptar con igual rapidez que ya acojieron otras innovaciones de mas subido costo. Facilitar las vias de comunicacion dedicando á obras públicas reproductivas una crecida porcion del capital sobrante en épocas de bonanza, y que de lo contrario seria quizá absorvido en estériles goces, nos parece otro punto de suma entidad. Nuestro sistema de ferro-carriles requiere tanto mayor ensanche cuanto que los resultados que hasta aquí dió son la mejor prueba de su conveniencia, y el bien entendido egoismo ordena á todo hacendado y comerciante consagrar á dicho objeto parte de sus ganancias aun cuando el éxito de la especulacion aparezca de por sí algo dudoso y no se deban esperar de la suma invertida cuantiosos réditos. En fin la cuestion cardinal de nuestra agricultura deberá llamar sobre sí la atencion esclusiva de cuantos amen sinceramente al pais, procurando algun medio de obviar la amenazadora escasez de brazos, ya por emplear con mayor acierto los elementos de que nuestra actual poblacion se compone, ya por combinar algun modo hacedero de fomentarla.

En cuanto al método mas provechoso de ejercer la accion gubernativa á fin de regularizar y acelerar el movimiento progresivo de la riqueza pública la cuestion se presenta mas ardua y envuelta en mayores oscuridades. No titubearemos sin embargo en acometer su exámen, fiados en el testimonio de nuestra conciencia para afirmar que si erramos será fruto de nuestra insuficiencia, mas no de intenciones dañadas, y convencidos tambien de que discusiones tales y tan legítimas jamás pueden ocasionar daño y sirven mucho en aclarar y fijar las ideas. Por lo demás escusado parece el decir que nuestras sugestiones de reforma solo se estienden á la parte económica, ó, hablando con mayor exactitud, *rentística* de nuestro sistema administrativo, y que aun allí los cambios á que tal vez nos inclinemos ni serán muy barrederos en su esencia ni muy violentos en su operacion.

Mejico.—La *Patria* y otros diarios de Nueva-Orleans que habian recibido periódicos de Veracruz con fechas hasta el 15 de diciembre publican entre otras las noticias que van á continuacion:

El gobierno mejicano ha publicado un decreto admitiendo libres de derechos de tonelaje todos los vapores destinados al trasporte de pasajeros y correspondencias á los puertos mejicanos y asimismo los buques de vela cargados de carbon para los vapores. El decreto habla de los beneficios que han resultado á la República del grande incremento en el comercio con California y del inmenso número de pasajeros que irán á los puertos de Méjico y atravesarán su territorio.

El Estado de Oajaca continua turbado por el rebelde Melendez, que ha reunido nuevas fuerzas últimamente y héchose mas audaz en sus operaciones. A la cabeza de mas de 500 hombres sorprendió la poblacion de Ixaltepec y poco despues intentó tomar la de Tehuantepec, donde reinaba el cólera de tal modo que creyó fácil triunfar. Sin embargo fué recibido con valor y despues de algunas escaramuzas hubo de retirarse con pérdida. La legislatura del estado ha sido facultado al Supremo Gobierno para imponerle la cantidad de 50,000$ destinados á restaurar el órden.

En Tampico los renglones de primera necesidad estaban tan escasos y los precios tan subidos que á las clases trabajadoras les era imposible sostenerse.

En Puebla hubo serios temores fundados en rumores que corrieron de una revolucion que sin embargo no estalló.

Segun corria en Méjico el general Arista tenia ya formado el programa de su administracion, habiendo elegido á los individuos siguientes para formar su gabinete: D. Manuel Robles, ministro de la Guerra y Marina; D. José Ignacio Esteva, de Hacienda; Ledo. Iglesias, de Relaciones esteriores, y D. Manuel Macedo, de Justicia.

En el estado de Durango se habia declarado la viruela como epidémica y en Oajaca reinaba el cólera.

Los gobiernos de Guatemala y Méjico han celebrado un tratado para la estradicion de reos.

La legislatura de Oajaca pide al Supremo Gobierno la ratificacion del tratado de Tehuantepec en su forma presente. Tehuantepec está situado en dicho estado.

En Jalisco se han reunido varias cuadrillas de bandidos que cometen graves atentados. Una de las cuadrillas atacó en un punto que llaman Ojo del Obispo á varios comerciantes que se dirijian á S. Juan de los Lagos y les robaron 20,000 ps. en dinero.

Segun vemos por los diarios de la capital se habia decidido cerrar las cámaras del Congreso el dia 14. En el Senado y en la Cámara de diputados se habian aprobado dos acuerdos por los cuales se autoriza al Ejecutivo para negociar $400,000 mensuales durante seis meses.

El señor Don Luis de la Rosa, actualmente ministro plenipotenciario de la república mejicana en Washington, ha sido electo gobernador del estado de Zacatecas, debiendo comenzar sus funciones el 1º de enero.

El general don Anastasio Parrodi ha sido electo gobernador del estado de San Luis Potosí.

El gobierno de Puebla ha dispuesto una espedicion que navegando el rio Atoyac esclarezca prácticamente la posibilidad de hacerlo servir para la comunicacion interior con el mar del Sur. La travesía se ha de hacer hasta tocar con las aguas del Pacífico, repasándolo despues hasta donde sea posible con direccion á la capital.

El supremo gobierno ha recomendado eficazmente este proyecto á los gobiernos de Michoacan y Guerrero para que favorezcan la espedicion.

Los asesinos del general Rea.—Segun parte oficial del general Alvarez se ha restablecido completamente el órden en los pueblos donde esos asesinos lo habian alterado. Varios de sus cabecillas que quisieron hacer con las armas una resistencia temeraria tuvieron un fin funesto. Tres de los principales lograron sin embargo escaparse, pero se los está persiguiendo empeñosamente. Los prisioneros, que pasan de cuarenta, están en segura prision y se está activando el pronto término de sus respectivas causas.

El cólera.—Esta asoladora epidemia está haciendo grandes estragos en la villa de Tehuantepec, en donde ha fallecido de dicha enfermedad el Sr. Comandante general del estado, D. José María Castellanos, quien habia llegado allí con la seccion enviada en persecucion del faccioso Melendez.

Junta de crédito público.—El Senado ha aprobado el nombramiento hecho por el gobierno para presidente y vocales de aquella Junta en los Sres. D. Gregorio Mier y Teran, D. José Gonzalez Echeverría, D. Joaquin Navarro y D. Bonifacio Gutierrez.

Durango.—Siguen las plagas lloviendo sobre este Estado. En el partido de Nazas ha comenzado á desarrollarse la epidemia de viruelas y de 150 atacados del 14 al 28 del pasado murieron 110 niños.

Baja California.—En la pequeña poblacion de Loreto hubo dos temblores de tierra en los dias 28 de setiembre y 4 de octubre. En el primero la oscilacion fué de Norte á Sur y se oyó un espantoso trueno semejante á la detonacion de un cañonazo. El movimiento duraria siete minutos, pero sin que ocurriera desgracia de ninguna especie.

El segundo temblor fué de noche; y el temporal duró cinco horas, siendo el viento muy fuerte. Fueron derribados dos abundantes huertos de olivos que constituian en parte el bienestar de los vecinos.

El comercio español en Nueva-Orleans.—Con este título leemos en la *Patria* del 27 de diciembre:

Nuestros lectores no podrán menos de haber notado el gran incremento que va adquiriendo el comercio español en esta plaza y ahora nos proponemos hacer una pequeña revista del aspecto que presenta.

Hace cuatro años que apenas se veian reunidos en este puerto mas de tres buques españoles á la vez, y eso consistia en los impedimentos que en aquella época encontraban los buques que habian de conducir carga á España, impedimentos que despues ha destruido la sabia administracion que ha regido en Madrid luego que quedó terminada la guerra civil. Uno de esos impedimentos era el de tener que despacharse en un puerto de la isla de Cuba todos los buques que cargasen algodon para un puerto de España, cosa que originaba gastos crecidísimos, demoras y otros inconvenientes de consideracion.

Poco á poco ha ido progresando el comercio directo con España y hemos visto con frecuencia de 6 á 10 buques españoles cargando en este puerto, y el lúnes último (23 de diciembre) *se contaban quince buques españoles* atracados á nuestros muelles.

En los dos primeros dias de esta semana se han despachado seis buques españoles para puertos de España, conduciendo 2,924 pacas de algodon y 3,509 paquetes de duelas para barriles y bocoyes. De dichos seis buques uno se despachó el lúnes y los otros cinco el mártes, como sigue:

Fragata *Providencia*, para Mallorca y un mercado, con 977 pacas de algodon. Corbeta *Rosalia*, para Barcelona, con 400 pacas de algodon. Bergantin *Chanito*, para id., con 500 pacas de algodon y duelas. Idem *Otelo*, id., con 410 pacas de algodon y duelas. Polacra *Casimira*, id., con 337 pacas de algodon y duelas. Idem *Rosina*, id., con 300 pacas de algodon y duelas.

Las principales casas españolas que sostienen el tráfico con España son las siguientes:

Sres. Puig, Mur y compañía; Francisco Puig y Puig; José Prats; Juan Tintorer; Rafael M. del Castillo; Y. Quadras y compañía; Juan Y. de Egaña; Lapoyre, Harispe y compañía y R. Cabazac.

Desde 1º de enero del corriente año hasta el dia de ayer se han despachado en esta aduana 54 buques españoles para puertos de la Península, conduciendo 39,285 pacas de algodon. Pero la mayor parte de esos buques se han despachado para Barcelona, por lo cual suponemos que al comercio de aquella ciudad se debe principalmente el aumento considerable que notamos en el número de buques españoles que llegan á este puerto en busca de productos para las fábricas de España.

Los precios subidos á que se han mantenido los algodones durante el presente año han sido causa de que los buques que han venido á cargar en este puerto hayan tenido que salir casi todos á media carga, pues á pesar de ser menor el número de buques españoles que llegaron á este puerto en el año de 1849, las esportaciones de algodones para España fueron mucho mas subidas.

Esperamos que el comercio español de este puerto siga aumentando en la misma proporcion que se ha visto en los dos últimos años, y que entre los centenares de buques que hay siempre atracados á nuestros muelles ondee constantemente el pabellon español para que llegue á adquirir aquella preponderancia y respeto que en otro tiempo fueron sus distintivos naturales.

Hoy hay en este puerto diez buques españoles cargando algodon para España, y son tres fragatas grandes, cuatro corbetas y tres bergantines.

El comercio con la isla de Cuba ha sido menos próspero de dos años á esta parte de lo que era hace cinco ó seis años, pero confiamos en que muy pronto le veremos tambien restablecido con nuevo vigor.

La misma *Patria* trae tambien los pormenores siguientes de dos catástrofes lamentables:

El vapor *Knoxville*, atracado frente á la calle de Gravier, habia soltado sus amarras y sus paletas habian dado ya dos ó tres vueltas en el agua, disponiéndose para un viaje á Nashville (Tennessee), cuando las cuatro calderas que tenia reventaron, causando estragos tan grandes ó mayores que los de la esplosion del *Louisiana* en noviembre del año pasado. La catástrofe del 15 del corriente aconteció á pocas varas del sitio donde ocurrió la del *Louisiana*. El *Knoxville* quedó convertido en ruinas y los vapores *Martha Washington* y *Né plus ultra*, que se hallaban á sus lados, sufrieron grandes averías, particularmente aquel, que fué atravesado de parte á parte por una de las calderas del *Knoxville*. Otra de las calderas del *Knoxville* fué lanzada á unas 300 varas sobre la Levée y á no haberle quitado gran parte de su violencia un monton de barriles de harina y cajones con aves que encontró de por medio hubiera derribado la casa de la esquina de las calles de Front Levée y Gravier, pues solo se detuvo á unas doce varas de la pared. Un pobre negro, dueño de las aves que destrozó la caldera, y que estaba contando su propiedad, fué hallado entre los escombros de los barriles de harina sin lesion alguna, pero cubierto completamente con la harina que habia quedado regada por el suelo.

El cofre de hierro del *Knoxville* fué lanzado por la fuerza de la esplosion al vapor *Buckeye*, que se ha baba al costado del *Né Plus Ultra*, hiriendo gravemente al piloto de aquel.

En el acto de la esplosion murieron dos personas de la tripulacion del *Knoxville*, un blanco y un negro, y desaparecieron cuatro ó cinco que se supone fueron arrojadas al agua y se ahogaron. Los heridos fueron 19 ó 20, pero tres murieron ya ayer y cinco ó seis mas se hallan en tal estado que se cree imposible su cura. El segundo y tercer maquinista del *Knoxville* han muerto ambos. El capitan, que tocaba la campana en el momento de ocurrir la esplosion, fué lanzado al aire y volvió á caer sobre cubierta sin esperimentar mayor daño. El capitan y el piloto del *Né Plus Ultra* están heridos, el primero de gravedad.

Al examinar las calderas algunos inteligentes se ha encontrado que la esplosion fué causada por la poca agua que habia en ellas al momento de desatracar el *Knoxville*, pero esta falta, dicen, no saben á que atribuirla.

En este caso, como en el del *Louisiana*, el *Anglo-Norman* y otros, la prensa de esta ciudad ha manifestado mucho miedo ó poca sinceridad, pues ningun periódico ha querido decir la verdadera causa de esas desgracias. Tanto en las anteriores como en esta es manifiesto que solo por efecto de un culpable descuido han sucedido estas catástrofes. Nos dicen que el primer maquinista del *Knoxville* es hombre que entiende su obligacion y que no pudo haber ocurrido la desgracia por su ignorancia; pero, tambien es cierto que en el momento de la esplosion la máquina era manejada por el segundo maquinista, que como la generalidad de los que navegan estos rios seria algun fogonero elevado al rango de maquinista al cabo de dos ó tres años de práctica.

Hemos recibido un despacho telegráfico de Baton Rouge en el cual se nos informa que el vapor *South América*, capitan Logan, procedente de Cincinnati, se quemó el mártes 17 en la tarde frente á Morgan's Bend, á unas quince millas mas arriba de Bayou Sara. A los veinte minutos de haberse descubierto el fuego estaba el vapor completamente destruido, habiéndose quemado hasta flor de agua, y el casco se fué á pique dos horas despues. El fuego prendió en la leña que habia cerca de la máquina para el uso de esta.

Han perecido de 30 á 40 personas, la mayor parte ahogadas en el rio. Las llamas se estendian con tanta rapidez que un crecido número de los pasageros se arrojaron al agua para salvarse á nado y muchos perecieron hallándose á 10 ó 12 varas de tierra. Habia sobre 200 personas á bordo del *South América*, entre ellas 160 soldados del ejército de los E. U. destinados á Tejas, de los cuales perecieron 17.

Los pasageros y los individuos de la tripulacion que se salvaron fueron recojidos por el vapor *Rockaway*."

Crónica Peninsular.

La *Patria* de Nueva Orleans publica en su número del 27 del pasado las siguientes noticias de la Península, que se refieren á periódicos de fecha mas adelantada que las que nosotros tenemos. Dice la *Patria*:

En los periódicos de Madrid de última fecha vemos publicada una real órden refrendada por el señor ministro de Hacienda y dirijida al presidente de la junta de aranceles incluyendo un proyecto sobre reforma de las actuales tarifas en sentido sumamente liberal. Las rebajas que propone en el proyecto la direccion general de aduanas son grandes y sus resultados han de llegar á ser de inmensa utilidad pública.

La direccion general de aduanas se promete con la reforma una recaudacion de ciento ochenta y cuatro millones de reales vellon por los derechos de aranceles y demás ingresos del ramo que se halla á su cargo, en lugar de lo ciento sesenta que se han recaudado este año. Si solamente con las franquicias que la reforma concede al comercio esterior se nota un aumento de cuatro millones ¿cual no llegará á ser luego que el gobierno, cuyas tendencias liberales tan importantes mejoras están introduciendo, llegue á restablecer la libertad del tráfico interior? Esperamos de la benéfica y liberal administracion actual que no hará pasar mucho tiempo sin introducir esta importante mejora.

El proyecto favorece la introduccion de tejidos, en que hay mezclas, permitiendo un 50 por ciento de la materia en algodon en vez de la tercera parte antes asignada.

Los tejidos de algodon puro de las partidas 57, 62 y 72 de la clase primera del arancel, que solo podian introducirse contando 26 ½ mas hilos en el cuarto de pulgada española entrarán, aprobado el proyecto, cuando tengan 20 con los mismos derechos. Los pañuelos se admitirán á comercio desde 17 hilos en lugar de 20. A las demas clases de tejidos ahora de lícito comercio se les rebajará un 15 por 100 de la cuota que les está señalada. Los tejidos que hoy adeudan al avalúo satisfarán un 25 por ciento. Para conocer la importancia de esta tacilida conviene saber que los tejidos á que hace referencia son pañuelos y telas bordados á mano que ahora adeudan un 42 por 100 y tejidos de nueva invencion que pagan 48 por ciento; de modo que en los primeros la rebaja es de 17 por 100 y en los segundos de 23.

Por último el proyecto propone la libre introduccion de ropas hechas y calzado con un derecho de 30 por ciento sobre avalúo.

El *Heraldo* del 22 de noviembre hace las siguientes observaciones acerca del indicado proyecto:

"La reforma del arancel vigente en la parte relativa á tejidos de algodon, mezclas y ropas hechas que propone la direccion general de aduanas ha de producir escelentes resultados bajo todos conceptos.

"El sistema seguido hasta ahora, que consiste en contar los hilos en los tejidos que tomando mezclado algodon pasa esto de la tercera parte, se sustituye por otro distinto. La direccion propone que se prescinda de aquella circunstancia y que los tejidos cuya mezcla de algodon no esceda de 50 por ciento del peso adeuden los derechos señalados en el arancel general á los de la materia que domine segun sus clases.

"Los tejidos de algodon puro de primera clase en vez de los 26 hilos en el cuadrado de la cuarta parte de la pulgada española en la trama y en el urdimbre que se requeria tuviesen para ser de lícito comercio, y 20 hilos si eran aquellos, quedan reducidos á 20 y á 17. En los de las demás clases se rebaja un 15 por 100 de la cuota actual de derechos de los señalados á los géneros de lícito comercio. La pasamanería, prohibida hasta ahora, será de lícita entrada, imponiéndole un derecho de 40 por ciento *ad valorem*.

"Se permite la entrada de las ropas hechas y del calzado estranjero adeudando 30 por ciento sobre avalúo en bandera nacional y 40 por ciento en la estranjera.

"Hemos sabido son nuestros principios en materia de aranceles para que tengamos que encarecer la satisfaccion con que vemos cualquier medida del gobierno que tenga por objeto aplicarlos en la Península. Aplaudimos la ley de 17 de julio de 1849 como un paso dado en la buena senda y por razones idénticas á las que entonces nos asistian celebramos al presente las mejoras que contiene la consulta de que hemos hecho mérito.

Industria malagueña.—En nuestro número del 17 del actual publicamos un artículo del *Heraldo* (1) en el cual se da cuenta del brillante estado en que se encuentra la gran fábrica de tejidos establecida en Málaga y conocida por el nombre que encabeza este artículo. En otro número del mismo periódico correspondiente al 20 de noviembre vemos publicadas varias observaciones que hace el señor D. Mariano Larios, socio director de la fábrica, considerándolas necesarias para que se puedan apreciar en su justo valor los diferentes efectos manufacturados en ella y enviados á la esposicion pública, las circunstancias especiales de esta fábrica, de sus productos y del consumo que tienen en la Península. No dudamos serán leidas con gusto por nuestros lectores las observaciones del señor Larios, cuyo contesto es el siguiente:

Estos tejidos ó manufacturas no deben considerarse como la mejora de un producto ansiado que aventaja á otro de su clase, ó como una curiosidad ingeniosa de raro valor, sino como un elemento necesario en los mercados, de uso general y al alcance de todas las fortunas, pensamiento mucho mas fecundo en resultados útiles para ampliar, estender y aclimatar la riqueza industrial en nuestro pais. Fundado en este principio el hecho de haber establecido y plantearlo en esta ciudad, donde esta industria era absolutamente desconocida, una fábricas de la magnitud de las que nos ocupan, consideradas como modelo en sistema, metodo de trabajo y multiplicacion de productos, simplificando los medios de produccion, y el de haber dedicado á este importante ramo de industria los inmensos capitales con que se ha puesto en muy menos en estas comarcas, dando fácil aplicacion á infinidad de brazos laboriosos que de otro modo permanecerian en la inaccion ó el vicio, y facilitando al mismo tiempo á las clases menos acomodadas medios de satisfacer sus necesidades con el trabajo y la creacion de abundantes productos de bajo precio y de preciso consumo, pueden considerarse dignos de aspirar á ese concurso de las artes de un pais donde por la comparacion y el exámen se pueden apreciar en su justo valor la inteligencia y laboriosidad de las personas que los han acometido. Sentados estos precedentes, y sin perjuicio de otras esplicaciones indispensables para dar á conocer el mérito de las fábricas y talleres y la atinada direccion de las fuerzas productoras, bosquejaré ligeramente las circunstancias de los diferentes artículos enviados á figurar en la esposicion, las cantidades producidas, sus precios y consumo, principiando por la

Lencería.—Este es uno de los géneros de mas difícil fabricacion si se ha de hacer con la perfeccion y adelantos reclamados por la necesidad de competir con los paises que nos han precedido en ellos. Sin embargo desde fines del año 1846, que principió á funcionar este establecimiento fabril se han montado 225 telares mecánicos que reunidos en un mismo local producen una fabricacion de 3,400,000 varas de lienzos de todos anchos, blancos, crudos, lisos y cruzados de 6 á 18 hilos contados en la cuarta parte de la pulgada española, con la finura, perfeccion, empaque, preparacion y propiedad hasta en las orillas que dan á conocer las muestras espuestas, con la particularidad de haber conseguido hacer tejidos blancos con hilaza tambien blanca mucho mas finos que los que jamás se han hecho en Inglaterra en telares mecánicos con hilaza blanqueada, circunstancia que no han podido conseguir las aventajadas fábricas de lencería establecidas en Dundee, Aberdeen y Montrose, reconocidas como las mejores de Escocia, donde mas se ha perfeccionado esta fabricacion. Se fabrican tambien por el mismo mecanismo los *drilos* presentados á la esposicion, tejido que ofrece mucha dificultad en esta clase de telares, y que no se elabora de este modo en ninguna otra parte de España, siendo aun en Inglaterra una clase de industria enteramente nueva fomentada principalmente en Leeds. Por el mismo método se manufacturan igualmente las lonas en telares de dos golpes á propósito para esta fabricacion, que resulta de calidad tan sólida y perfecta como la que gasta la marina real inglesa. Los precios de estas producciones, que esceptuando las lonas comienzan por el de 24½ cuartos cada vara y no escaden de 6 reales, están á no dudarlo al alcance de todas las personas, aun de las menos acomodadas, y su consumo en todo el reino se halla acreditadísimo y en relacion con la importancia de la cantidad que se produce, habiendo equipado esta fábrica en el presente año á la mayor parte de los cuerpos del ejército que guarnecen las Andalucías, incluso los del campo de Gibraltar, y á diferentes comandancias de carabineros de costas y fronteras con lienzos fabricados á propósito para pantalones de distinto ancho que lo comun y segun lo han solicitado los gefes. Finalmente los precios y calidades de los objetos de lencería presentados á la esposicion hacen innecesario el uso de los de la misma clase producidos en el estrangero.

Tejidos de algodon.—En esta clase de tejidos se ocupan 270 telares tambien mecánicos que dan el respetable producto de 3,800,000 varas anuales de telas iguales en calidad y anchos á las muestras de su clase presentadas. Los telares y demás mecanismo de la maquinaria andan con una velocidad tan escesiva cuanto que aquellos dan 160 revoluciones por minuto. Las operaciones mecánicas que se practican despues de hilado el algodon, como son las de urdir, adesar y plegar, se hacen de un modo distinto y desconocido en las demás fábricas de España y como las mas adelantadas del estranjero, y estos progresos, unidos á las demás mejoras que se ha procurado introducir en la fabricacion, contribuyen sin duda á la perfeccion y acreditado concepto de que gozan estas manufacturas. Además el baratísimo precio de 13½ hasta 27 cuartos vara á que se vende en los almacenes de esta fábrica, la bondad de su calidad, buen uso y el poderlo considerar como uno de los artículos de primera necesidad hacen que su consumo se haya generalizado tanto en toda España cuanto que no se puede abastecer completamente apesar de elaborarse una cantidad tan respetable, habiendo desterrado además el consumo de los mismos tejidos estrangeros, que aunque introducidos fraudulentamente se gastaban en la Serranía de Ronda y en los pueblos del confin inmediato á la vecina plaza de Gibraltar. Las primeras materias principales que se emplean para estas manufacturas son las hilazas procedentes de Inglaterra y el algodon en rama de los puntos productores de la América del Norte. El combustible mineral es de la tierra.

El número de las personas que se ocupan en estas fábricas asciende á 1,560 de ambos sexos y mucha parte de niños, con la ventajosa de que en tan crecido número solo se cuentan ya dos inglesas de las 18 personas facultativas que cuando se montó el establecimiento se trajeron de dicha nacion.

Circunstancias de la fábrica.—Se halla situada en las playas de San Andrés, estramuros de esta ciudad, en un magnífico edificio construido al efecto con cálculo y la doble idea de ampliarlo sin trastorno cuando convinieren á los fines de los interesados. Tiene cinco calderas y dos máquinas de vapor trabajando con una fuerza de 150 caballos que dan impulso y movimiento á la totalidad del ingenioso mecanismo de la fabricacion por medio de un eje ó árbol de transmision de una fuerza calculada para doble impulso. Se han establecido dentro del mismo edificio talleres de mecánica donde se reparan las piezas que se rompen ó inutilizan y se elaboran otras nuevas y todos los demás utensilios de hierro, madera &c. que requieran las necesidades del mecanismo industrial. Entre estas figuran como una de las importantes la de aprovechar la parte de desperdicios de hilaza y algodon con aplicacion á otros usos, circunstancia económica de que se carecia por falta de otras industrias á que se pudiera destinarlas, como sucede en el principado de Cataluña. Para el efecto se han creado máquinas por medio de las cuales se consigue abrir el algodon ya hilado, convirtiéndolo otra vez en su primera forma de materia en rama para su nuevo aprovechamiento.

Se elaboran torzalos para hacer abiladuras, lanzaderas y demás útiles para alimentar la fabricacion. Se han construido á la parte esterior del mismo edificio 12 casas para los operarios, á quienes se alquilan, y se prolonga la poblacion por aquella parte de la ciudad de un modo estraordinario, aumentando el número de casas construidas por interés particular á la sombra de los creados por este importante establecimiento. El benéfico influjo de esas industrias, aunque nacientes, ha influido tambien en los progresos de otra industria no menos importante, cual es la de nuestra navegacion, con el aumento de tres buques españoles de gran porte adquiridos por esta empresa y ocupados en las importaciones de algodon en rama y de hilazas.

Finalmente la sociedad se ocupa actualmente en la realizacion del primitivo pensamiento de ampliar la fábrica en el duplo de edificio y maquinaria de la que actualmente se halla funcionando y ya han dado principio los trabajos de arquitectura para llevarlo á cabo, con el auxilio de una fábrica de blanqueo para blanquear tejidos de hilo y los de algodon, que hoy solo se producen en crudo, y otra de gas que debe iluminar la totalidad de este grandioso establecimiento para poder aprovechar el tiempo cuando la necesidad exija los trabajos de noche, abrigando la esperanza de que en el término de seis meses podrá colocarse otro establecimiento á la altura de los mas importantes y adelantados de su clase en el estranjero y en primer lugar de los de nuestra nacion. El socio director considera de su deber consignar con la mayor complacencia que los progresos y adelantos que con tanta satisfaccion se notan son debidos en mucha parte al estímulo y especiales conocimientos en la materia del aventajado jóven D. Ricardo Larios, educado en la escuela central de Paris, que premió su aplicacion con el diploma de ingeniero civil, y robustecido despues con los estudios prácticos adquiridos en el espacio de dos años en las mejores fábricas de Inglaterra, cuyos conocimientos, constancia y afan han logrado vencer cuantos obstáculos pudieran oponerse al desarrollo progresivo del pensamiento concebido.

(1) Se ha publicado tambien en el *Diario de la Marina*.

Correo de la Isla.

Cienfuegos.—Nos ha faltado la *Hoja Económica*.

Villaclara.—Escriben al *Eco* desde Sagua la Grande, con fecha 12 de diciembre, que hacia dias se gozaba ya en esa poblacion de un estado sanitario escelente. Del mismo Villaclara no hallamos otra local copiable que la que reproducimos á continuacion:

Teatro.—Varios individuos del rejimiento que guarnece la Villa, deseosos de contribuir en algo al socorro de los infelices atacados por el lastimoso mal de San Lázaro, han combinado una funcion dramática para la noche del segundo dia de Pascua. Este pensamiento noble y filantrópico basta por sí solo á recomendar á los que guiados por el dulce sentimiento de la piedad realizan las acciones mas generosas. No dudamos que responderá la poblacion al sagrado reclamo al considerar el objeto que lo motiva.

Sancti-Spiritus.—En esta villa continuaba el cólera sus estragos, pero con menor violencia que antes.

Trinidad.—No hemos recibido el *Correo*.

Puerto-Principe.—Nuestro cólega del Camagüey no trae locales copiables.

Santiago de Cuba.—Insertamos á continuacion los párrafos de algun interés que hallamos en el *Redactor* del domingo 22 (última fecha):

"No ha habido importaciones de provisiones, de suerte que la revista comercial de la semana tiene que resentirse de esa circunstancia, y por consiguiente la nota de ventas está reducida á un cargamento de un buque de Santómas y algunos otros artículos que habia existentes en primeras manos.

De harina hay existente el cargamento del bergantin Salvador en manos de un especulador que pide 10 pesos y los obtendrá si en la semana entrante no hubiese entradas de buques de Santander.

En esportacion se han vendido algunos pequeños lotes de azúcar de la zafra pasada y tambien se han colocado varias partidas de café natural y flotaje por el cual se ha pagado corrientemente á 9 pesos quintal y ha sido remitido para el consumo del interior, para donde hay aun muchos pedidos, pues el consumo aumenta progresivamente mientras la produccion decae. Esto sobre dejar mas vacío el mercado para cuando empiece á bajar la cosecha en toda su fuerza deja respecto á precios sentado un precedente que augura que los productores no quedarán disgustados con los que empezarán á obtener el mes próximo, en cuya época calculamos se realizarán ya algunas cuentas, pues empiezan á venir buques que han de llevar frutos. El juéves entró una fragata francesa y hoy ha entrado otra de la misma nacion que con el Cubano hacen ya tres fragatas francesas que han de cargar frutos. El Cubano trajo además de su cargamento para la compra de estos 500 onzas de oro españolas.

El vapor Cárdenas deberá estar aquí la mañana del 24, pero en vez de salir para los puntos de su procedencia el dia 25 no lo verificará hasta el dia 1.º de enero de 1851; es decir que quiere empezar el viaje con el año, aunque segun se nos ha asegurado corto será el tiempo que este buque continúe haciendo su servicio: en su lugar vendrá el Isabel, cosa que hemos pedido con instancia, como han visto nuestros lectores y que por fin parece va á sernos concedida por los dueños de esos bu

á proveerse oportunamente de los aparatos que necesiten.

Un amigo nos ha remitido el siguiente comunicado para su publicacion:

Cárdenas 29 de diciembre de 1850.

COLEGIO DE SAN RAMON.

Estamos convencidos de que *el árbol se conoce por sus frutos*, y de que la mejor apología de un establecimiento de educacion son sus buenos resultados; sin embargo estamos ya tan habituados á ver en letras de molde todo cuanto se considera de alguna importancia ó tiende de cualquier modo á la utilidad pública que pasarán casi siempre desapercibidas mil, y mil cosas que deberian llamar nuestra atencion si no se sometes á esta ley corriente de la época.

En este concepto creemos deber publicar las gratas sensaciones que hemos esperimentado en los exámenes del colegio de San Ramon, de Cárdenas, que con tanto tino dirige la apreciable señorita Doña Ramona Catoira, porque las mismas impresiones habrán recibido seguramente los demás padres y madres de familia que han concurrido á solemnizar este acto, que ha presidido nuestro digno señor Gobernador.

Hará poco mas de un año que se planteó la casa de educacion de que nos ocupamos y por las desagradables ocurrencias de mayo unidas á las del terrible cólera morbo tuvo que cerrarse, permaneciendo en este estado hasta el 15 de setiembre último. Así es que estábamos bien lejos de esperar que en tan corto tiempo hubiese podido recoger la señora directora los preciosos frutos de que hemos sido espectadores y que tan agradablemente nos han sorprendido. Hermosos bordados al pasado y de tapicería, varias piezas esladas con un gusto esquisito, mas de veinte camisas de diferentes hechuras trabajadas con primor, y para acabar de una vez todas las labores correspondientes á la juventud del bello sexo, he aquí lo que hemos visto puntualmente con los demás señores que han presenciado el acto.

La directora manifestó en un breve y sentido razonamiento las dificultades con que habia tropezado en su magisterio, y en particular la de presentar grandes resultados en el corto periodo de tiempo que ha permanecido dedicada á sus tareas, por lo que suplicó se la considerase merecedora de alguna indulgencia en atencion á los nobles deseos que la animaban de corresponder dignamente á la confianza de los padres de familia y al favor de cuantos se interesaban en los progresos de su nuevo colegio.

Distribuyó diferentes premios á aquellas de sus discípulas que mas se distinguieron en el exámen y en seguida convidó á todas con un abundante refresco que fué alegremente despachado al son de las danzas cubanas que ejecutaron los aficionados de este pueblo.

Preciso es confesar que fué conmovedor semejante espectáculo y juzgándolo digno de trasmitirse al público para satisfaccion de las señoritas educandas del colegio de San Ramon, y como un tributo de gratitud á los desvelos de su inteligente directora suplicamos á los señores redactores del Diario de la Marina se sirvan darle cabida en su apreciable periódico.—J. R. S.

Crónica Local.

Escauriza.—El baile de ayer mártes en este local estuvo muy poco concurrido. A cosa de las diez, hora en que nosotros lo visitamos, habria todo lo mas unas doce parejas. Esta falta de asistencia no nos estrañó en manera alguna: lo poco á propósito del dia, el mal estado de las calles, el haber habido en los seis dias anteriores nada menos que cuatro bailes y el haber de verificarse hoy tambien otro en el mismo local, todas estas eran circunstancias mas que suficientes para retraer á los mas aficionados, y el baile por lo tanto, segun nos dicen algunos que estuvieron allí hasta hora mas avanzada, estuvo bastante frio. El de hoy por el contrario esperamos que atraerá á todos los favorecedores de esas sesiones y todas las niñas lindas que bailaron en ellas en los tres dias de pascua y del domingo, pues sin duda habrán quedado convidados con la animacion y compostura que reinaron en Escauriza esos dias.

Circo.—Tambien habrá baile en este teatro en la noche de hoy. El modo de inaugurar el año bailando nos parece de los mejores. Lo de vestirse de máscara el dia primero de enero nos parece tambien muy bien, aunque creemos que no faltarán algunos que se dejarán la careta hasta el 31 de diciembre. Estas caretas, que no son de, carton ni seda, son las peores, pues engañan á todo el mundo.

Sociedad del Pilar.—Tenemos á la vista el programa de las funciones que dará esta sociedad en el presente mes de enero, y es como sigue: domingo 5, baile general: idem 12, reunion familiar: idem 19, funcion dramática: idem 26, reunion familiar.

Cafitería la Diana.—Mañana juéves deben empezar los trabajos de la reforma de este establecimiento derribando toda la parte del edificio que da á la calle de Cuba, escepto el lado del salon que hace esquina á la del Obispo. La parte derribada se levantará á la altura de lo demás de la casa, con techo de azotea, y en el espacio que actualmente ocupan la repostería y demás dependencias del establecimiento se construirán dos magníficos salones, el uno con puertas á la calle de Cuba y el otro dejando en medio del que ahora existe y él un hermoso patio adornado con preciosas columnas formadas caprichosamente cada una de tres columnitas esbeltas y elegantes que harán una bonita vista. El resto del local se adornará todo lujosamente. Segun nos informan se cree que para marzo estará toda la obra concluida.

Carretones de basura.—No ya á las diez ó poco antes, en lugar de ser media hora mas tarde como reza la contrata, sino á las nueve y media, suelen andar algunas noches por las calles esos pestíferos vehículos haciendo aplicar el pañuelo á la nariz á todo el mundo y correr mas que de prisa á los prójimos que con ellos tropiezan, ¿No podrian salir esos carretones para su tarea á la hora convenida?

Gran baile esta noche.—Hoy debe tener lugar, en celebridad de los dias de una muy conocida Manuelita un magnífico baile en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado. Los convidados á esta diversion parece que son en gran número y de los mas conocidos en nuestra buena sociedad.

Opera italiana.—Para mañana juéves se anuncia el *Nabuco* por los mismos actores que hoy.

Con la funcion del domingo concluyen las doce del cuarto abono y el caballero empresario del teatro lo avisa á los señores abonados para que los gusten continuar en sus respectivas localidades pasen á recojerlas á los altos de la Peccadería en los dias 2, 3, 4 y 5 desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Segunda funcion dramática en el Circo.—Pasado mañana viérnes por la noche tendrá lugar en este teatro la segunda funcion dramática de aficionados. Segun nos informan se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos de Bretou de los Herreros titulada *Una vieja* y la preciosita traducida del francés por el mismo autor *Los primeros amores*. Tenemos motivos para creer que el éxito de esta funcion será mejor que el de la de la tarde del domingo, pues además de que sabemos que están tomadas ya muchas localidades la circunstancia de no haber funcion lírica en esa noche, ni baile alguno tampoco, atraerá indudablemente mucha concurrencia á ese local, único abierto á la diversion, y diversion desempeñada por aficionados de mérito y con un buen fin objeto.

Las cañas bravas de la Quinta del Obispo.—El que quiera pasar un rato divertido vaya á esa hermosa quinta, cruzee en los anales de las alegres bromas y de los lances amorosos; detengase delante de las cañas bravas que orillan la zanja que por allí corre, leo las inscripciones de que están llenas y muy misántropo será si no se vuelve de veras una hora al menos. Como muestra de dichas inscripciones ponemos á continuacion algunas copiadas en un momento que estuvimos allí el domingo;

"Ogni esperanza.—H. Z. A."

"El dia 13 de febrero estuve en esta quinta con mi querida Rosa.... en el pensamiento.—Ricardo."

"El dia 1º de julio de 1848 estuve aquí un desdichado á llorar sus amores, pues una mujer infame á quien idolatraba le olvidó, uniéndose con otro, y así quiero recibir algun consuelo á mis tristes lágrimas en estos solitarios lugares.

Jóvenes escarmentad.....

¡¡Venganza!!!—F. J. C."

"Vamos á correr, mulato;
á correr, mulato, vivo;
¿pero se saca de este mundo
sino lo que se ha corrido?"

"No quiero pasar tra Bagoz por Muger."
"Lo amo á Tula L. y ella lo y nora.—V."

"Blanda brisa del verano,
Cuando arrullos á mi amada
Dile que mi amor le dejo
Escupido en esta caña.—Arnesto."

"Oh! cuan fugaces pasaron
Las horas de mi ventura
Y cuanta y cuanta amargura
En pos de sí me dejaron!"

"Ay del triste trovador
Sujeto á cantar de quiera
Su malograda pasion,
Su llanto, dolor y pena!"

"Ay de mí, que no tengo
Padre ni madre!"

Los aficionados á la pintura podrán tambien distraerse viendo cosas buenas. En una caña hay un pájaro, que bien puede ser un guanajo ó un tomeguin, toscamente dibujado y con esta inscripcion:

"Yo lo hice."

En otro lado hay una calavera hecha de dos ó tres rasgos con dos huesos en cruz debajo y estas palabras encima:

"Tout est fin".

En un grupo de los mas retirados y á una altura que apenas pueden leerse hay estas dos inscripciones:

"Si estuvieras tan escondido que nadie te viera te confiaria el nombre de la hermosa que adoro."

"Il me manque un amour; il me faut un Dieu."

En una caña y una sobre otra se leen estas dos sentencias, la primera de letra de mujer:

"La existencia de la mujer se reduce á amar y ser amada; lo que precede no son mas que esperanzas, lo que sigue recuerdos."—(*Paul de Kock*).

"El amor es el primer capítulo del *grati* libro de las ingratitudes."—(*Julio Sandeau.*)

En otro grupo y despues de unos renglones absolutamente indescifrables se lee en una caña:

"¿Que debo hacer!"

Y debajo, de otra letra:

"Cortarte la lengua."

Otro prójimo la escrito:

"Soy muy desgraciado."

Y debajo le han puesto:

"Pues, señor hidalgo, ahorcarse."

Lo mismo ha hecho algun chusco con los siguientes renglones:

"Yo te amo, Bárbara."
"Yo tambien á tí, osito mio."

"Si no me quiere Juana
no mato al punto."
"Antes hoy que mañana;
no sea usted bruto."

La última inscripcion que leimos dice así:

"Hoy he estado aquí Quitita Empacho con Pepe Purga."

Si otro dia tenemos lugar y volvemos á visitar esa hermosa quinta copiaremos á nuestros lectores algunos letreros mas, aunque les recomendamos que vayan á verlos ellos mismos si quieren pasar un rato verdaderamente divertido, pues hay originalidades que pueden muy bien leerse allí pero no copiarse aquí.

Noticias de Matanzas.

Dice la *Aurora*:

Teatro.—En la noche de ayer 29 se representó por segunda vez (á peticion de varios aficionados) el hermoso drama *Los amantes de Grinada*, original del Sr. Losada, y basto decir en elogio de los que tomaron parte en él que fué desempeñado con la misma precision y acierto que cuando se verificó á beneficio del primer actor y director Sr. Arjente, prodigándoles el público numerosos aplausos y llamándolos á la escena al final del último acto. En seguida se presentaron los tan célebres esposos Piátoli á desempeñar el hermoso baile nacional *Las Manchegas madrileñas*, el que se les hizo repetir y finalizó con el chistoso sainete *El incisible ó los tres hijos*.

Clubasco.—A las dos de la tarde de ayer cayó uno que por lo repentino de él y la corazon que se notaba en el horizonte hacia prever que tuviésemos una noche pesada. Pero nada; todo se despejó y levantó el tiempo, quedando las calles regadas un poco mas de la cuenta.

MONSERRATE.

Su historia.—Sus tradiciones.—Sus alrededores.

V.

Satanás el anacoreta.

Ha aquí la tradicion de que os he hablado.

A la luz melancólica de la luna que fantásticamente ilumina todo ese caos de piedras que se llama Monserrate un hombre pasea cotidianamente al borde de los abismos sin fondo que se abren junto á esos huracanes de peñas, junto á esas torres de cíclópeas catedrales y al pié de esas agujas gigantes que si parecen unas en lo aislado y solitario mudos y atentos sarracenos que vigilan envueltos el cuerpo en su almaleque y cubierta la frente en su almaizar, acurrucan se otras en lo unido y compactas á una bandada de nocturnos fantasmas al cruzar con su rápido vuelo por encima de la montaña.

Viste ese hombre el penitente flócculo, cubre su pecho su poblada barba y empuña su mano el cayado de los apóstoles y de los pastores.

Y quien es ese hombre, ante el cual huyen las aves agoreras de la montaña y á cuya vista la campana del milagro que cuelga de los dos pilares colocados ante la ermita de San Anciselo y Santa Victoria toca por sí sola como si saludara á un elegido del Señor!.....

Es Juan Garin, el solitario, Juan Garin, el hucapad de Monserrate, Juan Garin el penitente que á imitacion de San Pablo el primer ermitaño se ha labrado una vivienda de águila en una roca casi inaccesible y se ha subido á la cima de la montaña mas alta de Cataluña para desde allí dirigir desde mas cerca sus oraciones á Dios.

Juan Garin abandona á veces su palacio de granito para ir á pié y descalzo hasta Roma, que es ya la capital del orbe cristiano despues de haber sido el solio del mundo idólatra. Es una santa romería que todos los años se impone el solitario y al llegar á las puertas de Roma las campanas moviendo por sí mismas su lengua de metal saludan con su canto al peregrino de la misma manera que la campana del milagro en Monserrate.

Cuando Juan Garin reposa tendido en el duro suelo de su gruta, algunas veces, antes que bajo el sueño á cerrar sus párpados con su peso dulcísimo, le sucede oir sordos y subterráneos rumores como si fueran estremecimientos nerviosos de la montaña ó como la voz de las aguas vírgenes que diz que en las huecas entrañas del monte ruedan sus olas por profundos y de conocidos acueductos.

Nada de eso es sin embargo.

Los numerosos que oye el solitario varon cuando aplica el oido al suelo de su gruta son cañadas por las carcajadas de los demonios que habitan en el seno de la montaña.

Llegó á comprender por fin el santo penitente y cuéntase que un dia penetró en sueños en el subterráneo palacio y vió danzar impudica y frenéticamente á toda la turba de infernales seres alrededor de una hoguera en que acababa de ser arrojada una doncella de Monistrol separada del camino de la virtud por ardid y astucia de uno de los secuaces del infierno.

Desde aquel dia Juan Garin duplicó sus penitencias y mortificaciones, desde aquel dia Juan Garin rogó tanto, tanto, para ahuyentar la terrible vecindad de los demonios, que la gerosimilitana Vírgen, oculta aun en su desconocida gruta, extendió el brazo y arrojó de los abismos del monte á la legion infernal que de él se habia apoderado.

Al tener que abandonar los demonios su palacio subterráneo exhalaron un grito tal de venganza contra el que era causa de su proscripcion que la montaña toda se estremeció como agitada por un terremoto. Juan Garin, que se dirija entonces á su cueva pasando por junto á un abismo, cayó despeñado en el fondo sin mas lesion afortunadamente que una leve herida en el rostro causada por las ramas de un árbol que repentinamente se estendieron para recibirlo en sus brazos.

Los desterrados demonios no cejaron en su venganza por haber fallado su primera tentativa.

Belial, el emperador de los infiernos, es el mas astuto y sagaz enemigo del hombre, y furioso por ver proscrita de una deliciosa morada á una de sus mas queridas cohortes se determinó tomar señalada venganza, oido y meditado el parecer de sus siete consejeros capitanes.

Así es que cojiendo un dia por los cabellos y con la mano derecha á Satanás, mientras que con la izquierda sostenia de uno de los cuernos á Astaroth, de un solo y rápido vuelo se colocó en una de las cimas de Monserrate, yendo precisamente á parar en la eminencia paralela á la en que tenia su cueva el penitente Garin.

Llegado allí Belial soltó su doble carga y dirijiendo la palabra á sus satélites los habló de esta manera:

—Vais los dos á ayudarme en el plan que tengo formado para robar á Dios ese ermitaño que con sus rezos ha motivado que mi capitan Annabry tuviera que abandonar el sitio delicioso donde habitaba desde el dia en que fuimos arrojados de la morada celestial. Os he elejido á vosotros dos un preferencia, á ti, Satanás, porque eres el mas cuerdo, juicioso y astuto de mis gefes, y á ti, Astaroth, porque eres el mas jóven, galan y seductor de mis vasallos. Oidme bien.

Los dos demonios se prepararon para no perder una sílaba de lo que iba á decir su emperador.

—Mira, dijo Belial á Satanás.

Y dando un puntapié á una peña abrió el ancho boquerón de una cueva.

—Mira, esa va á ser tu morada, Satanás; aquí vas á vivir penitente, ocultos tus miembros bajo el tosco sayal, desfigurado tu rostro por luenga y blanca barba; te hallarás un dia con Juan Garin, le brindarás con tu sociedad por ser los dos solitarios ermitaños de este monte é irás infiltrando en él á pequeñas dósis el veneno de tus consejos. Mis estados no te serán abiertos hasta que hayas fiel y lealmente cumplido con tu mision.

Dicho esto y á una seña de Belial Satanás se halló vestido de un penitente sayo, en tanto que una larga barba, blanca como la nieve del Monseny, se desprendió ensortijada hasta su cintura.

—Por lo que á ti toca, añadió Belial volviéndose hácia Astaroth, escojo la figura que mejor te acomode y el disfraz que mas te cuadre; baja al llano y valte de tus ardides y seducciones para que la mas hermosa doncella catalana venga aquí á influir con su belleza en el ánimo de Garin, preparado ya por los consejos de Satanás. Lo propio que este no pienses volver á entrar en mi imperio hasta que hayas llenado tu mision. Que disfraz te place mas escojer?

—El de caballero cristiano, contestó Astaroth sin vacilar.

Inmediatamente la brillante cota de malla cubrió al demonio, ceñó su frente el elegante casco godo, colgó de su lado la relumbrante espada con su empuñadura en cruz, embrazó su izquierda un dorado escudo de airosos lambrequines y empuñó su derecha la formidable lanza de batalla.

Despues de esto despidióse Belial de sus dos vasallos y batiendo sus negras alas se lanzó al espacio en tanto que Satanás entraba á tomar posesion de su cueva y que Astaroth se abria paso entre las rocas para bajar al valle.

No anduvo tardo Satanás en empezar á poner en práctica las instrucciones recibidas de su señor.

Aquel mismo dia Juan Garin al dar su paseo nocturno acostumbrado y al revolver de una peña se encontró con el nuevo ermitaño.

Ambos se quedaron un momento contemplándose con asombro.

—Padre, dijo por fin el ermitaño á Garin rompiendo el primero el silencio, habitais acaso en este monte?

—Sí, hermano, contestó Garin.

—Acaso vivis aquí penitente anacoreta?

—Ha ya ocho años.

—Como es pues posible, prosiguió Satanás, que en tres años que llevo yo de vida solitaria y penitente en estos riscos jamás os haya visto ni encontrado?

—Luego vos....

—Soy, interrumpió Satanás, un humilde pecador que aquí ha venido á la soledad, al silicio y á la mortificacion á pedir perdon de sus enormes culpas.

—Grandes pecados hemos cometido, hermano, dijo Garin.

—Sí, hermano, pero bien los hemos ya purgado.

Garin miró al ermitaño.

Satanás se mordió los labios. Conoció que habiase propasado demasiado para una primera entrevista.

En efecto Juan Garin saludó al ermitaño y se disponia á seguir su camino cuando este le detuvo.

—No os place, le dijo, la soledad de otro penitente como vos?

—Deseo la soledad, contestó secamente Garin.

—Pero puesto que nos hemos hallado, insistió el tenaz ermitaño, por qué rehusar mi compañía?

—Por que tengo ya otra.

—Cual?

—La del Señor.

Y Garin se santiguó y pasó de largo sin notar el brusco movimiento que hizo y la precipitacion con que le abrió paso su interlocutor á la señal de la cruz hecha por el santo varon.

Al siguiente dia Garin al salir de la cueva vió en una peña paralela situada á dos tiros de ballesta de la suya al ermitaño de la víspera devotamente arrodillado y piadosamente arrobado en sus oraciones sin que en largusimo rato se moviera de su postura, parecido á una estatua de piedra. Pretendió el santo varon observarle con cuidado y no solo en aquel dia sino en el trascurso de los siguientes observó que los pasaba casi enteros arrodillado y rezando. Aquella constancia en el rezo, mayor que la suya, movió la emulacion de Garin, inspirándole al mismo tiempo un singular afecto hácia el compañero que penitente habia ido á orar en el fondo de una salvage montaña.

Así es que cuando siete dias mas tarde se halló nuevamente con él en un sendero de las rocas ya no huyó su sociedad como en la primera entrevista, y simpatizando con el arrepentido pecador que pasaba los dias entregado á la penitencia se prometió tener en él un ejemplo y un consejero.

Juan Garin y el nuevo ermitaño acabaron pues por ser los mayores amigos del mundo.

Como se vé Satanás el anacoreta empezaba á cumplir las instrucciones dadas por su gefe.

Veamos ahora como las cumplia Astaroth el paladin.—V. B.

Remitidos.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. mios: Con objeto de reparar una equivocacion cometida por la redaccion del Faro Industrial en su número de 31 del mes próximo pasado, en el anuncio relativo al Hotel de Colon, á que dice viene á alojarse Mlle. Jenny Lind, autorizado competentemente por el Sr. Barnum tengo el gusto de poner en conocimiento de Vds., para que lo hagan en el del público por medio de este anuncio, que el Hotel de Colon á que se refiere el Faro no lo es y si una casa particular ajustada para que la ocupe la mencionada artista, sin que esto obste á que terminado el compromiso se erija en casa de huéspedes ó cualquiera otro objeto que á su dueño convenga. Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S.—*P. C. Dumas.*

DE OFICIO.

Secretaria política.—El Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, Síndico Procurador general de esta ciudad, ha dirijido con oficio de este dia al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general la suma de 917 pesos y 7 reales que han importado sus derechos en todo el presente año con el fin de que se apliquen al establecimiento público de caridad ó beneficencia que S. E. tenga á bien señalar, y al aceptar este rasgo de desprendimiento y generosidad S. E. se ha servido distribuir dicha suma por iguales partes entre la Casa de Beneficencia, la de Maternidad y el hospital de San Juan de Dios, disponiendo al propio tiempo que sin perjuicio de dar las debidas gracias al Sr. Larrinaga por una accion tan laudable se haga notorio en la Gaceta oficial para general inteligencia y su satisfaccion. Habana 31 de diciembre de 1850.—*Fulgencio Salas.*

El Teniente Gobernador de San Antonio participa al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general, en oficio del 23 del actual, que sabedor de que en el cafejal nombrado del Cristo, perteneciente al partido de Alquízar, donde han ocurrido últimamente varios robos, se hallaba el facineroso que dice llamarse Manuel Palma, uno de los mayores y mas temibles criminales de aquella jurisdiccion, salió con el objeto de verificar su captura á las doce de la noche, acompañado del Capitan pedaneo de Vereda-Nueva, D. José Mañon, un alguacil y su ordenanza, y que á las cuatro de la madrugada lograron la aprehension de Palma, sorprendiéndole tendido con su amo con dos cuchillos, de los cuales no se le dió tiempo para hacer uso.

S. E. se ha enterado con satisfaccion del servicio prestado por el Comandante de caballería D. Gregorio de Lamben, Teniente Gobernador en comision de San Antonio, y del celo y actividad con que desempeña los deberes de su destino para consolidar en su jurisdiccion la confianza y seguridad pública, y ha tenido á bien aprobar sus medidas y destituir al Capitan del partido de Alquízar, D. Angel Francisco de Arias, y sus dos tenientes, cuyo mal desempeño resulta comprobado, previniendo además al mencionado Teniente Gobernador lo dé cuenta cada cuatro dias del estado de la causa que debe instruirse contra el facinoroso Palma, y que esta disposicion se publique en la Gaceta del Gobierno. Habana y diciembre 31 de 1850.—*Fulgencio Salas.*

SOCIEDAD DEL PILAR.

El dia 26 del corriente practicó esta sociedad las elecciones de los funcionarios que han de dirigirla en el año de 1851, cuyo acto presidió el señor Alcalde mayor cuarto por delegacion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general, y resultaron nombrados:

Director.....	Sres. D. Jacinto Sigarroa, reelecto.
Vice.....	Dr. D. José María Gonzalez Morillas, id.
Consiliarios..	D. José María Acosta, id.
	Ldo. D. José María de Fuentes, id.
Vices.....	Ldo. D. Miguel F. de Porto, id.
	D. Antonio del Castillo, id.
Tesorero....	D. Joaquin Parets, id.
Secretario...	Ldo. D. Pedro Martin Rivero, id.
Vice.....	Br. D. Miguel Enriquez Bassó, id.

En el mismo dia hicieron los nombramientos de sus funcionarios, bajo la presidencia del Sr. Director de la Sociedad, las secciones de declamacion, filarmonía y pintura, y fueron elegidos en la de

Declamacion.

Presidente...	Sres. D. Fermin Pardiñas
Vice.....	Tte. Cnel. D. Miguel de Menocal, reelecto.
Director	D. Fernando Galvez, id.
Vice.....	D. Angel G. Toñareli, id.
Secretario....	Ldo. D. Joaquin de la Cruz Mendoza, id.
Vice.....	D. Santiago de Aguiar id.

En la de filarmonía.

Presidente...	Sres. Ldo. D. Agustin Valdes y Sanchez, reelecto.
Vice.....	D. José Ramos Guerra, id.
Director.....	Tte. Coronel D. Antonio Raffelin, id.
Vice.....	D. Jose Guasch, id.
Secretario...	D. Jacinto Sigarroa y Perez, id.
Vice.....	D. Juan Francisco Acosta, id.

En la de pintura.

Presidente...	Sres. D. José Vazquez de Arellano, reel.
Vice.....	Ldo. D. Ramon Sigarroa, id.
Director.....	D. Ramon C. Bear.
Vice.....	D.
Secretario...	D. Mariano Awray.
Vice.....	D. Gabriel Martin Rivero.

Habana y diciembre 30 de 1850.—P. I. del secretario Miguel Henriquez Bassó, vice-secretario.

PROGRAMA de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de enero de 1851.

Domingo 5.—Baile general.
Id. 12.—Reunion familiar.
Id. 19.—Funcion dramática.
Id. 26.—Reunion familiar.

Lo que se participa á los Sres. Socios para su conocimiento. Habana 31 de diciembre de 1850.—*La Seccion Directiva.*

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 31 de diciembre de 1850.

GANADOS beneficiados.	Número.	Manteca.	Carne.	PESO. @	PESO. ℔	Precios por @ en reales sencillos.	Existencia para el dia 1
Toros.....	89	..	...	1473	24	14, 15, 16, 17	71
Bueyes.....	5	..	...	110	12	14	
Terneros...	17	..	...	14	12	18, 19	
Cerdos.....	152	31	121	470	1	23, 24, 25, 26, 28, 30	963
Carneros....	57	..	...	71	8	15, 20	149
Totales...	326	31	121	2270	5	.....	1183

AVISOS.

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. Butterfield que fué del CHARLESTON HOTEL South Carolina.—En dicha casa se hablan los idiomas español, frances é inglés. 1a-24j

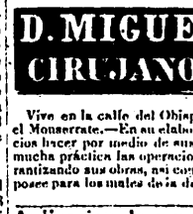

Retratos con vivos colores en un todo análogos á la miniatura sin la menor conexion en su color, con los demas que se usan, por ser otra combinacion que pega con mas densidad y firmeza á la placa, como se demostrará á cualquiera persona inteligente que posea ya otro retrato de dicho color, por otros medios; y á su vista, en un cuarto de hora, se dejará mucho mas claro. Se harán desde los mayores de 6 á 7 pulgadas hasta los diminutos en sortijas, como asimismo grupos de los mas numerosos y difíciles en cajas y cuadros de notable elegancia y variedad. Se egecutarán con limpieza y claridad en la calle del Prado, número 116, de 7 de la mañana á 2 de la tarde. Hay un surtido escogido de PRENDAS DE ORO para colocar los retratos diminutos, que se harán con uno de los mejores instrumentos que posee esta capital.

☞ Nota. En este laboratorio no se hacen retratos de á peso ni de 2 pesos, por la sencilla razon que su acabado llevan mas tiempo y es superior al de aquellos, como se podrá ver y comparar; bien entendido que se responderá de todos los retratos, aun cuando ya se hallen fuera del laboratorio, siempre que se haga alguna observacion juiciosa y fundada en cuyo caso el retratista reproducirá, gustoso, el retrato.

Letra inglesa comercial.—Se respondera infaliblemente de su enseñanza en 10 dias á todo el que tenga voluntad y sentido comun, como consta en mas de 2000 egemplares en los modernos del profesor; advirtiendo que mejorará notablemente la letra en 10 ó 12 dias aun á aquellos que no hayan sacado mayor partido en uno ó dos meses por otros sistemas practicos que, aunque algunos adelantan, son inútiles para los que necesitan mas auxilio de las reglas teóricas repetidamente esplicadas y asequibles por su claridad á toda inteligencia, como se mostraran varios egemplares de esta especie.—Calle del Prado, núm. 116.

Nota. Este profesor dará lecciones particulares á señoritas, y en establecimientos de comercio, siempre que se reunan al menos dos discípulos para tomarlas. El pago en estos y aquellas no será adelantado, pero sí en la academia dando un recibo de compromiso recíproco. 30-17d

AGENCIA DE MUDADAS del Bazar de Colon.
Calzada de Galiano, núm. 122. 6 o

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo, núm. 80, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sus numerosos amigos hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5j

Aplicacion de sanguijuelas. Desde una hasta 12 y con la prontitud de 2 minutos, las pone por 1$ dna. el sangrador Reyes Santisteban, y con la misma ligereza, su esposa las pondrá á las señoritas á 2$ dna., aun cuando sean llamados á extramuros. La persona que guste honrarle con su confianza puede pasar aviso á la calle de Compostela, entrando por la de la Muralla, á mano derecha barbería inmediata á la esquina de la calle del Sol, frente á la tababeria. 8-2

Lecciones DE PIANO CANTO Y GUITARRA. Quedandole al profesor D. José Oriol Ribas algunas horas desocupadas, lo avisa á las personas que deseen aprender con prontitud y perfeccion pues su buen método y genio apropósito le han hecho conseguir rápidos adelantos en las señoritas que ha enseñado. Si alguna persona desea se le haga una danza ó se le pone en música alguna cancion para piano ó guitarra, por música ó por numeros; ó para orquesta, puede verse con dicho profesor, convencidos de que quedaran satisfechos. La cancion que acaba de publicar titulada la Hermosa Habanera, sigue vendiéndose en los almacenes de música de Edelmann y de Muristani. Vive dicho profesor en la calle de Acosta, n. 89, entre las de Habana y las Damas. 15-25d

Retratos al daguerreotipo. En la calle del Obispo n. 91 entre las de Villegas y Aguacate se hacen con perfeccion desde 1$ hasta 17, dando á escojer las cajas para colocarlos, pues al efecto hay un surtido de raso, terciopelo y pasta para uno y dos retratos. Tambien se hacen al óleo y en miniatura: Las horas para los primeros son de 10 á 3 de la tarde. 30-11

D. Domingo Gombau y Llopiz, Dr. en Medicina y Cirujano de las Universidades de Madrid y de Paris, primer ayudante del cuerpo de Sanidad Militar, de regreso del departamento oriental, en donde ha estado desempeñando una comision del Gobierno de esta Isla, se ofrece á su clientela y amigos en la calle de la Lamparilla, núm. 1. 8-25d

Academia mercantil. D. GUSTAVO DE LA CAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que en los cinco años que hace que está abierto se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan muy buenas colocaciones en varias casas de comercio como tenedores de libros &c., y otros que son profesores en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes:—Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, asesado y en extremo elegante, la forma mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamiento, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada. El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio tomando las lecciones en la academia, es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo el cual se estipulará que se devolverá el estipendio si el discípulo no logra reformar su letra.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa cualquiera, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dará leccion de los idiomas INGLES, FRANCES, ITALIANO, LATIN y ARITMETICA mercantil práctica. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con el profesor de las 7 á las 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche: tambien en casas particulares, haciendose un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado.

Imprenta de targetas, para dar dias, de R. May y compañía, situada en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado, de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de avisos, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precio moderados.

Tiro de Pistola y sala de armas, con permiso del Excmo Sr Capitan general.—Don Juan Galloti, director del establecimiento, tiene el honor de anunciar al público en general y á sus amigos en particular, que el tiro estará abierto todos los dias hasta las 8 de la noche. Precios: 6 tiros por una peseta ó 30 por 1$, ofreciendo el director enseñar gratis á los que no sepan. Abonos: 112 tiros ó sea 15 de mas, por 4$ 2 rs. 295 id., ó sea 40 de mas, por 8$ 1 rs., 610 id. ó sea 100 de mas, por 17$. Los precios de la sala de armas serán por convenio particular con el director. Calle del Aguila, esquina á la de S. Rafael, n. 89. 30-26d

Doña Luisa Claret, partera de la escuela de Paris, revalidada por esta Real Universidad, y que por causas urgentes habia tenido que ausentarse de la Habana, tiene el honor de anunciar á las señoras de esta capital que ha establecido su domicilio en la actualidad ha fines su residencia en la casa de la calle del Obispo número 67, en donde se le podrán trasmitir las órdenes que tengan á bien comunicarle en todos los ramos de la profesion. Aprovecha á la vez esta ocasion para ponerse á las órdenes de los Sres. profesores de medicina que la consideren util para las aplicaciones del espéculo ó para las aplicaciones de sanguijuelas sobre el cuello del útero, &c. &c. 30-21d

Templador y compositor de pianos. D. José Museo avisa á este respetable público que restablecido de su enfermedad continuará templando y componiendo pianos; asimismo que compra pianos viejos. Calle del Obispo, núm. 78.

Consultas gratuitas sobre las enfermedades venéreas.—Las dará todos los dias de 8 á 9 de la mañana, el profesor de medicina don Miguel Gordillo en su habitacion, calle de la Reina, n. 3, casa contigua á la de Aldama. 30-15d

D. Galo de Arisnabarreta, profesor de matemáticas, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando de Madrid, y maestro mayor de esta ciudad por el Excmo. Ayuntamiento; hace saber á este respetable é ilustrado público que desde el dia 7 del próximo enero, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, principiaran en su sala de estudio, de la casa n. 43, calle de San Nicolás, las clases de matemáticas, dibujo lineal y natural, arquitectura, grabado y talla en mármol y maderas finas. Igualmente se hará cargo de las comisiones que se le confien acerca de la traza, direccion, medida y tasacion ó distribucion de edificios y terrenos, y de los acordelados ó alineamientos de fachadas. 4-31d

Retratos al daguerreotipo. Se acaba de abrir un laboratorio de esta clase en la calle de los Oficios, n. 76, hotel del Leon de Oro, segun un nuevo procedimiento: dichos retratos que se hacen de todos tamaños y precios, y con colores, son de lo mas perfecto que hasta ahora se ha visto en esta capital. Las personas que gusten favorecer este laboratorio encontrarán en él un riquísimo surtido de cajas y marcos de todas clases. Tambien se toman vistas de edificios y se retratan enfermos y cadáveres 30-27

Relojería el Cronómetro. *Calle de la Muralla, n.* 954.—En este establecimiento se halla siempre de venta un gran surtido de RELOJES ingleses y ginebrinos de oro y de plata de todas clases á precios muy baratos. Hay tambien vidrios, llaves, leontinas, por mayor y menor. 30-7d

Relojeria DE JOHN COOK, *sucesor de D. Santiago Maire, calle de Mercaderes, núm.* 124.—Se encuentran en este establecimiento RELOJES de todas clases de oro y de plata. Tambien hay un gran surtido de LEONTINAS de 18 quilates. Se venden por mayor y menor

Se vende UN CAFETAL á media legua del paradero de Melena con 34 excelentes negros de trabajo, 10 caballerías de tierra, casa de vivienda y otros edificios, pozo fertil, cafetos y árboles frutales recientemente tasado con el fin de arreglar una testamentaria; por el término de 10 dias se admiten proposiciones, en la calle del Teniente-Rey núm. 69, y en la calle del Obispo, n. 6, escritorio de la Comision de la compañía de Seguros. 10-2dd

Se venden dos CASAS situadas en el Cerro calle de San Bernardo números 4 y 5, á dos cuadras de la Calzada y otras dos de la Iglesia; una de tabla y teja, de dos frentes con cuatro cuartos, cochera para cinco carruages, patio de dos solares y medio con arboleda; y la otra con dos cuartos y patio de medio solar que le pasa una pluma de la zanja Real; ambas se dan en 2,000 pesos libres para el vendedor, en la calle del Campanario Viejo número 44. 6-1 ○

Se vende LA CASA n. 39½ de la calle del Aguila, esquina al callejon de Bernal, de mamposteria y azotea, con tres posesiones bajas y una alta; tiene 6 varas de frente y 18 de fondo, se vende en pacto de retro ó venta real. Impondran en la calle de Neptuno, n. 67. 4-1

Se vende ó arrienda un POTRERO de 7 caballerias menos cordeles de tierra de superior calidad, lindando con el paradero del camino de hierro del Ricon. Tambien se vende una vega de dos caballerias de tierra en el partido de S. Juan y Martinez; ambas fincas se cambian por casas en la Habana, intra ó extramuros, que estén en buen punto. En la tienda que está en dicho paradero daran mayores informes y dirán con quien se ha de tratar. 3-1

Se venden en 4000$ y mitad de derechos las casas n. 63, de la calle del Palomar, esquina á la de la Mision, y 55 y 56 de esta última; todas de mamposteria, azotea y tejas. Tambien se vende una hermosa ciudadela del mismo material, con 14 cuartos y 2 accesorias en la de Someruelos, n. 19; ó se toman 2,000$ á un interes moderado con hipótoca en finca de valor de 5,000 en el propio barrio. En el de Guadalupe, calle de San Nicolás, n. 120, tratarán á todas horas. 3-1

Se vende sin intervencion de tercera persona, la CASA, calle de la Habana, n. 114, con todas las comodidades para una familia; tiene 5 cuartos grandes, entrada de volante, patio, traspatio, pozo, tinajones para agua lluvia, cocina buena, caballeriza, tanque para legia, gallinero, lugar escusado, armario para despensa, gas en la sala, comedor y cuarto principal. Tambien se venden dos cortinas de persianas para ventanas de calle ó establecimiento público y de todo impondrán en la misma. 4-1

Se vende un pedazo de TERRENO compuesto de 20 varas de fondo y 16 de frente, el cual está situado en el barrio de S. Lázaro entre la Beneficencia y las dos calzadas, y se da en la cantidad de 16 onzas de oro. Barrio de Chaves, calle de Manrique n. 40 impondrán. 3-2

ANIMALES.

Se vende un famoso CABALLO frison, muy manso, de mucho brio, sano y sin ningun resabio, maestro en todo, de buena edad y figura: tambien una mula criolla; como de 7 cuartas de alzada, de 6 á 7 años, maestra en carruaje, muy mansa, sana y sin resabio, por su ajuste. Calle de Riela, n. 91. 4-1

Se vende UN CABALLO volantero y tambien de silla en 3 onzas de oro, manso y sin resabios por no necesitarlo su dueño. Calle de Aguiar, n. 11. 4-29

Se vende UN CABALLO color dorado, de hermosa presencia, como de 6 años, de 7 cuartas de alzada de paso y marcha. Impondrán en la calle del Obispo, n. 38. 4-1

ESCLAVOS.

Se venden UNA CHINA jóven de buena presencia, regular lavandera, costurera y cocinera, muy humilde, sana y sin tachas; una negra de 20 años, buena lavandera y planchadora, muy humilde, sana y sin tachas, y una negrita de 5 á 6 años propia para entretener niños y cuanto quieran aplicarla. Calle de la Habana, n. 222 8-31d

Se venden DOS NEGRAS, la una buena lavandera planchadora y cocinera, en 5?4$ libras para el vendedor; la otra buena cocinera y entiende de costura, coartada en 350$ y los derechos y además dos derechos atrasados. Calzada de Galeano, n. 56, esquina á la calle de Neptuno, impondrán. 3-31

Se vende UN NEGRO de 22 años, sano y sin tachas, robusto y muy fiel, veguero, general del campo, calesero de de 1, 2 y 3 bestias tambien del campo, y domador, en 600$ y los derechos. Calle de Paula, n. 11. 4-31

Se vende UNA NEGRA criolla de 20 años, regular costurera, propia para el servicio de una casa y á gil para cuanto quieran enseñarla, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 16, casa de la Cruz verde. 4-1

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo, calle del Sol, núm. 97, el negro Bernardo Tamborini, como de 37 á 42 años, color muy prieto, estatura regular y bastante delgado, con una mancha ó cicatriz en la frente al nacimiento del pelo; es muy hipócrita y suele venderse por libre; su oficio hojalatero; pero últimamente se ha colocado de cocinero. La persona que lo encontrare y presentare á su amo, ó dé noticias ciertas de su paradero será gratificada, y al que lo ocultare se le hará responsable de los daños y perjuicios que ocasionare. 15-17

Ha fugado de la casa de su amo el MULATO nombrado Leon, de 18 años, estatura regular, color blanco y amarilloso, barba nada, pelo castaño oscuro y liso como los blancos. Calle de la Concordia, frente al núm. 33, gratificarán con media onza al que lo entregare. 15 28d

Ha fugado hace 10 dias de la casa de su amo el NEGRO José Pablo, de oficio sastre; le faltan 2 dientes en la encia superior, estatura baja, envuelto en carne, como de 23 años, se sabe que anda por los barrios de Chaves y Peñalver. Al que lo entregue se le abona por la captura media onza, y se le dará responsable al que lo abrigue. Calle de la Cuna, n. 2, tienda de ropas y sastreria la Deseada. 8-31d

Dos onzas de oro se darán en el acto al que entregue en la calle de S. Miguel, n. 34, al NEGRO Leopoldo, de nacion mina, que hace 5 meses ha fugado; su edad 26 años, estatura regular, color claro, agugeros en las orejas para argollas; tiene un dedo de una mano muy señalado, y los pies muy anchos, es bruñidor de caoba y zapatero. 6-1

PERDIDAS.

Falta desde el 28 del pasado, del establecimiento Lujo Económico, situado en la puerta de Tierra, un CABALLO color claro, de bonita estampa, crin larga, con un lucero en la frente, y de trote, que llevó un jóven alquilado, con alhurda de privilegio. Se suplica á los Sres. Jueces pedáneos y demas personas que lo vean ó sepan de su paradero, lo detengan y remitan ó den aviso en dicho establo, donde se gratificará generosamente. 3-1

Se ha estraviado UN CUARTO del billete n. 7,568, fólio 2, del sorteo que se ha de celebrar el viernes 3 del actual. A la persona que lo entregue se le gratificará generosamente en caso de salir premiado, en el almacen de viveres, frente al correo, n. 61. 2-2

Se ha estraviado el OCTAVO de billete n. 2,215 fol. 15. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Villegas, n. 11, á quien se le gratificará en caso de salir premiado. 2-1

Se ha estraviado en Cárdenas el BILLETE entero, n. 28,889 del sorteo que se ha de celebrar el 3 de enero. El que lo entregare en la calle del Sol, esquina á la de Compostela ó en Cárdenas en casa de los señores Polimonjo, se le gratificará; advierte que se han tomado las providencias necesarias para que no se abone mas que á su legitimo dueño. 2-4

Se ha perdido el OCTAVO de billete n. 35,240 fol. 4, del sorteo 485. El que lo entregue en la calle de S. Ignacio, n. 94 hojalatería, será gratificado si sale premiado. 4-31

Se ha estraviado el OCTAVO de billete del sorteo próximo estraordinario, n. 33,020 para que en caso de salir premiado se han tomado las medidas convenientes para que no se pague sino á su dueño que vive en la calle de S. Ignacio, n. 64. 4-31

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Un ajuar de bautizar de todo gusto se vende en el establecimiento LA PARRA, situado en la calle de la Muralla.

Se vende vino superior legítimo Moscatel y Jerez de Malaga en cajas de 12 botellas: en la calle de Cuba número 33, frente á San Agustin 15

Cacao GUAYAQUIL para consumo y para exportacion. Calle del Obispo n. 7.

Fósforos sin azufre. Nueva remesa de cerillos de palitos; id con azufre de todas clases y de fulminantes. En la Agencia de negocios núm. 2, situada en la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 30-7d

LA MARINA:

confitería y repostería,

CALLE DE LOS OFICIOS FRENTE AL EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

En este establecimiento se encontrará en las próximas fiestas de Noche Buena y Pascuas un esquisito y variado surtido de turrones de Alicante, de almendra, de avellana, fino de limon, de canela, de yema, de frutas, imperial, avellana en polvo, perfecto amor etc. Frutas de Europa cubiertas y en almibar, sustancias alimenticias, jalea y conserva de manzana y membrillo, frutas de la Península y de Francia en latas y botellas conservadas de los fabricantes mas acreditados; ricos vinos generosos, entre ellos el sabroso vino del Parnaso por su suavidad y agradable gusto al paladar, sin que falte el alborotoso Champagne: se hallará tambien un variado surtido de dulces de repostería, entre ellos el esquisito mazapan imperial, pastelitos y buñuelos, como tambien elegantes cajas de tocador, cartuchos y otros efectos de fantasia. Constantemente se hallarán en dicho establecimiento conservas y jaleas, frutas del pais y demás efectos de exportacion. 13 22

Viendo los dueños de la legitima zarza de S. P. TOWNSEND la proteccion que les ha dispensado el ilustrado público de esta capital, han establecido un depósito central para esta isla en la botica y drogueria de *SAN JUAN*, calle de S. Ignacio, núm. 14.

Cada frasco de la legitima zarza de S. P. TOWNSEND se vende á 12 rs. fs., cuyo precio le ha sido concedido por la Inspeccion de estudios.

☞ Ambiciosos algunos del crédito que disfruta esta composicion, confeccionan bajo el mismo membrete otra de perjudiciales resultados.

☞ Cada frasco llevará el siguiente membrete, firmado por los dueños y por el agente:

"Hemos nombrado nuestro único agente para la isla de Cuba, con facultades para nombrar sub-agentes en las poblaciones mas importantes de la isla, al licenciado don JUAN JOSE MARQUEZ, y el único depósito central de nuestra zarza está en la botica y drogueria de San Juan, calle de San Ignacio, núm. 14. NOSTRAND & BACK,

sucesores de S. P. TOWNSEND."

☞ En dicho establecimiento se siguen comprando HILAS en todas cantidades, como igualmente ACEITE DE COCO (f. d. n.) 13s

El Tocador Habanero. D. Pablo Lauthe dueño de la peluquería la Fuente de Juvencio, de la calle de la Obrapía, n. 7, en donde con su eficacia y conocimientos ha logrado ser favorecido honrosamente por el público, participa que habiendo refundido dicho establecimiento en el titulado Tocador Habanero, sito en la calle de Mercaderes, n. 10, puede ofrecer los efectos de mas esquisito gusto en el ramo de perfumeria; así como los de mayor finura y delicadeza en el de peluquería, contándose entre dichos efectos las mercancías que acaba de recibir por el bergantin Faustino, á saber: guantes legítimos de Jouvin de todos colores para señoras y caballeros; id. de castor. Selenite y mixion de Mompelas para teñir las canas; colonias; preciosos neceseres de perfumeria; pomada regeneradora, y brillantina de Mompelas muy fresca; aceites de esquisito olor; agua de colonia de la sociedad Higiénica. *Farina, Piver* y Mompelar, polvos de dientes de la Concedad: id de arroz para el cútis; mas de cien clases de jabones, entre ellos los de Thridace; jazmin de España; rosa de renombre; leche de almendra, de Datura, de ámbar, de violeta, de Magnolia, de Don Pedro II, benjui, de Windsor, de la reina Victoria, de piedra pomez de los números primero y segundo dulcificado y de crema de Thridace para la barba, vinagre, aceite de Thridace, estractos muy finos para pañuelos por Violet, porta-monedas, tabaqueras, cigarreras, un gran surtido de corbatas y pañuelos de seda, corbatines de resorte de todos colores, cepillos de dientes, de cabeza, de sombrero y casaca, odentina y elixir de Lapelletier, gorros griegos para caballeros. Tambien se ha recibido una remesa de materiales para postizos, tanto para señoras como para caballeros, y en los cuales se ofrece hacer una rebaja considerable al par que se garantiza su perfeccion. 30-19d

Agencia general del Correo de Ultramar.

En esta Agencia, calle de Aguiar, núm. 41, frente á San Felipe, y próximamente en la calle de Aguiar, n. 81, antigua casa del Telégrafo, frente á los Precios Fijos, se hallan de venta

LICORES Y VINOS FINOS.

De Burdeos tintos.

Lafitte de 1840 en cajas de 12 botellas.		
Chateau Margaux	"	"
Chateau La Rose	"	"

De Burdeos blancos.

Haut Sauterne de 1844		"
Graves	"	"

De Borgoña tintos.

Chambertin	1844	"
Richebourg	"	"
Cote Rotie	"	"
Saint Peray blanco		"
Chablis	"	"

De Borgoña tintos en ½ barricas de 150 botellas.

Chasagne	1846	
Sautenay	"	
Volnay	"	1844
Pommard	"	"

Licores finos de Holanda.

Anisete y curazao en tarros, y vino legítimo de CHAMPAGNE de la marca Estrella. 2m-28n

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve además de economía y aseo; véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

Confitería y repostería DE LA DOMINICA.

Terminadas ya las obras y mejoras hechas en este establecimiento que motivaron la suspension del despacho por algunos dias, los dueños del referido anuncian su apertura al público, y particularmente á sus favorecedores, para el domingo 22 del corriente.

Agradecidos á la distincion con que el público ha honrado siempre á este establecimiento no hemos omitido nada de cuanto pueda hacerlo agradable y comodo á la sociedad que lo frecuenta.

Las vastas relaciones en el estrangero de nuestro socio principal director D. Juan Costa, fundador del citado establecimiento, unido á la práctica de su administracion, hacen que podamos ofrecerlo con el surtido mas completo que darse pueda en esta clase de establecimientos.

Próximos tambien á las fiestas de Pascuas no hemos descuidado tener preparado el mas abundante y variado surtido de toda clase de dulces de repostería, turrones, frutas, jaleas, conservas, vinos nacionales y estrangeros y licores los mas esquisitos.

Si como esperamos el público recibe con benevolencia nuestros esfuerzos, quedarán plenamente satisfechos los deseos de—*Costa, M. y comp.* 10-2dd

Tabaco en rama. Acaban de recibirse algunas vegas superiores de la Vuelta Abajo en el escritorio de los Sres. Fontanilla, Llanusa y comp., calle de los Oficios n. 7.

200,000 plumas de hueso (*bone pens.*)—Se venden en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 108 otumas. á 1 y 2 reales fuertes la cajita.

Tabaco en rama. Se venden 13 tercios de capa superior pertenecientes á una vega que no se trabaja por falta de operarios. En la Agencia de negocios n. 8 frente al portal del palacio de Gobierno Impondran.

Fósforos fulminantes de cerilla de la mejor calidad conocida hasta hoy, se encontrarán de venta al precio de 2$ gruesa, y cuatro capitas por medio fuerte en la fábrica situada en la calle real de Jesus-Maria, n. 40, y en su depósito calle de Bernaza, n. 120. 30-1d

Relojería de P. Gavard. Calle de Mercaderes n. 13.—En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de relojes ingleses de oro montados en 15 piedras de los mejores fabricantes de Lóndres y de Liverpool: id. ginebrinos de oro, dos tapas, de áncora, montados en 13 piedras: id. de cilindro de 8 y de 4 piedras para caballeros y señoras; id. un gran número de plata de todos tamaños y de todos precios, como tambien un surtido muy variado de leontinas de oro de 18 quilates de última moda. Relojes de pared de 8 dias de cuerda propios para llevar al campo: id. de caoba muy bonitos; id. de sobremesa de 15 dias, de lujo, para salones; id. de viaje ó portativos. Antojos de teatro gemelos y simples de nácar, de carey, de marfil &c. todo á precios muy equitativos. Se garantizan por un año las composiciones de relojes como tambien los que se venden.—Nota.—Tambien hay de venta en este establecimiento varios relojes de torre de construccion nueva y muy buenos. Se vende un quitrin casi nuevo muy barato. 30-4d

Se vende UN PIANO de pierna de calzon, de 6½ octavas y escelentes voces y en muy buen estado. Calle de Aguiar, n. 61, impondrán. 8 1

Cinta de ribetear negra y de colores: unas 400 piezas se venden ya en partes ó nos el todo, segun convenga, en la calle de Cuba, n. 33.

Confitería y Repostería DE LA DIANA.

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA.

Habiendo ya recibido tanto de Europa como de América las muchas facturas que pedimos al efecto, y tambien las que nos ha remitido una persona comisionada al intento muy inteligente en este ramo, podemos ofrecer al público que tanto ha favorecido nuestra casa desde que nuest. D. Ramon Sendra se puso al frente de su direccion.

Tenemos el gusto de participarle que tenemos grandes acopios de cuanto se requiere en esta clase de establecimientos, obtenidos en los mas grandes que se conocen en Europa. Tambien podemos ofrecer toda clase de aparatos para el mas brillante ornamento de las mesas de convites, como asimismo magníficas vajillas y toda clase de objetos de adornos de los mas modernos que se conocen.

Esperamos que nuestros innumerables amigos y favorecedores continuarán dispensándonos la misma proteccion que hasta aquí, seguros de que nada tendrán que desear de cuanto puedan exijir y encontrar en cualquier establecimiento de esta clase y que quedarán complacidos de las ventajas que les podemos ofrecer.

Aprovechamos esta oportunidad para participar al público que habiéndose estendido considerablemente el jiro de nuestra casa, hemos determinado darle un gran ensanche, para lo cual hemos tomado una casa inmediata para correrla con nuestra confitería, habiéndose empezado ya la obra, que terminará ofreciendo á la Habana el mas suntuoso establecimiento que se pueda conocer en este ramo tanto en Europa como en América. Creemos que para el próximo carnaval podremos ofrecer ya esas ventajas en nuestro establecimiento, contando con la actividad de nuestro socio D. Ramon Sendra, tan justamente celebrado y reconocido, tanto en los cuatro años que acaba de administrar como conducño y director de la confitería de la Dominica, como en los muchos años que ha podido darse á conocer en otros establecimientos de esta misma clase.

Sin embargo de todo lo referido no hemos perdido de vista las próximas Pascuas, para las cuales nos hemos surtido de cuantas clases de turrones, dulces de repostería, platos montados, barquillos, frutas, conservas, licores y vinos de los mejores y mas variados que se conocen.

Sentimos un verdadero placer al lisonjearnos con la idea de poder dejar complacidas á todas las personas que se sirven favorecer nuestro establecimiento con su asistencia, con lo cual quedarán reconocidos los que forman la sociedad.—*Sendra y comp.* 13-22d

Calle de O Reilly, número 10, frente al Brazo Fuerte, segunda cuadra entrando por la plaza de Armas.

En este establecimiento único en su clase que pueda competir con los mejores de Europa se hallará siempre un completo surtido de efectos para caballeros de los mas selectos y de moda, siendo su principal objeto CAMISAS hechas de todas clases, y para que no tenga rival en este ramo ha mandado venir uno de los mejores maestros de Paris, por lo que ademas del gran surtido de todos tamaños, se tomará la medida y se hará al gusto de la persona que las encargue, en la seguridad de que á mas de la elegancia y perfeccion reunirá la baratura que es el móvil para acreditar este gran establecimiento. 1a-1e

D. José Achard, vidriero.

Para satisfacer los deseos de sus numerosos favorecedores y poner á esta capital al nivel de las mas adelantadas en el ramo de vidrieras, ha hecho un viaje á los Estados-Unidos con el objeto de observar las mejoras é inventos mas recientes concernientes á su ejercicio. Conocedor por esperiencia del esquisito gusto de los habitantes de la Habana, á la vez que de las necesidades que su clima y el órden arquitectónico de los edificios traen consigo, no ha titubeado en hacer los últimos esfuerzos para surtir sus almacenes de los vidrios que para su mas completo servicio se requieren. Asi es que se encuentran en su casa: vidrios encarnados, verdes, morados, amarillos &c. De colores enterizos: blanco opaco ó de nieve, de muselina de dibujos y ramazones tanto blancos como de colores construidos esprofeso para puertas vidrieras de aposentos interiores, que aumentando la elegancia de estos hace desaparecer la necesidad de las cortinillas; vidrios que imitan al cristal de roca, con adornos y florones tallados, asi blancos como de color, del gusto mas esquisito para diferentes usos; vidrios de color con adornos tallados, para faroles de aposentos y de carruages; vidrios con inscripciones talladas, pudiéndose ademas hacer con la misma perfeccion los letreros que gusten los interesados siempre que den aviso con alguna anticipacion. A fin de conciliar en lo posible el buen gusto y elegancia con la mayor economía, si los constructores de medios, puntos y vidrieras, antes de hacerlas quisieran pasar á ver los vidrios, se les pondrá de manifiesto para que escojan los mas análogos á su caso, porque poniéndose acordes de este modo puede resultar un beneficio de consideracion á los mismos que necesitan vidrios. Este depósito y la habitacion de su dueño, se encuentra en la calle del Tejadillo, n. 9, entre las de Aguiar y Cuba, Casa de Baños. 1e

Se vende por no poderla asistir su dueño la azucarera, situada en la calle de S. Miguel n. 66½, y si no quieren los efetos que contiene se venden por separado los enseres que son nuevos. En la misma impondrán. 4-1

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera, usadas. En la calle de la Industria, n. 73, entre las de Neptuno y Virtudes, impondrán. 6mes-14n

Se venden por ausentarse una familia todos los MUEBLES, que se hallan en muy buen estado. Calle de Compostela, n. 67, plaza de Belen. 3-31

Interesante A LOS SEÑORES HACENDADOS. Para realizar una factura se venden clavos de hierro para cajas á precios sumamente equitativos. Calle de S. Ignacio, n. 160. 6

El Lente, calle del Teniente-Rey esquina á la calle de Aguiar.

LA CUCHARA, calle de la Muralla, entre las de Cuba y de Aguiar.

EL SOLITARIO, calle de la Muralla, esquina la de Compostela.

EL ADEREZO, calle del Obispo, esquina á la de Aguiar.

En estas cuatro mencionadas platerias y joyerias pertenecientes á un mismo dueño, se acaba de recibir un considerable surtido de prenderia fina, vendiéndose á los equitativos precios de costumbre. 30-10d

Sebo en cajas de clase superior para velas, se vende en la calle del Baratillo núm. 9, casa de los señores Samá y hermano. 6

Dulce de guayaba y de guayaba y cidra legítimo de Baimoa: se acaba de recibir una partida y se vende en el almacen de Rebuelta, Demestre y comp.

Para los herreros. CARBON DE PIEDRA superior de fragua: se vende en grandes y pequeñas partidas, á precio módico en el almacen de don Feliciano Sanchez, en Casa-Blanca.

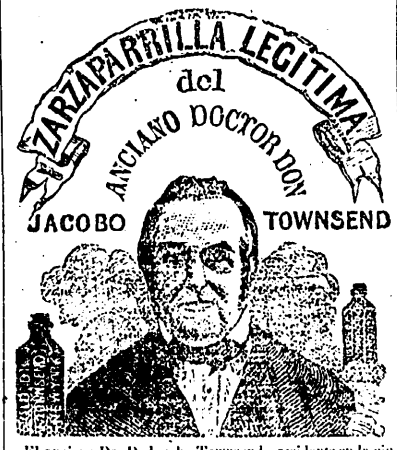

El anciano Dr. D. Jacobo Townsend, residente en la ciudad de New-York, inventor y fabricante de la esquisita Zarzaparrilla que lleva su nombre, cuya aplicacion al tratamiento de multitud de enfermedades ha producido bienes incalculables á la humanidad, hace presente al público que para evitar las falsificaciones y adulteraciones de que es objeto nuestra medicina para sacar sus miras; ha nombrado su UNICO AGENTE en las islas de Cuba y Puerto-Rico, á D. José Bandes, y en esta ciudad de New-York á D. Francisco J. Bances, cuya firma de su puño y letra irá estampada en la tarjeta que revista los pomos, con el fin de asegurar su legalidad. Escusado le parece recomendar en un artículo de periódico la escelencia de su preparacion, cuando la práctica de 40 años de constantes aplicaciones ha suministrado maravillosos resultados, sin embargo, como su introduccion en esta Isla data 1 ó 5 meses ses ncn, diremos que este imprecisable medicamento tiene en su abono los informes mas favorables de multitud de médicos, farmacéuticos y quimicos ilustrados de los Estados-Unidos, que unánimes han certificado la escelencia de sus virtudes que en esta Isla ya se han conseguido con su aplicacion en curaciones portentosas cuyos certificados de médicos é individuos particulares se irán publicando sucesivamente: y por último; que los entendidos quimicos D. José Luis Casaseca y D. Ramon Maria de Hita, nombrados por la respetable Inspeccion de Estudios para practicar sus análisis han, entre otras cosas manifestado lo siguiente: "Creemos en efecto ser dificil que fermente por su GRAN CONCENTRACION, pues los jarabes muy concentrados fermentan con dificultad, &c." Aquí sigue el relato de su composicion, y concluye su informe con las siguientes palabras que bastaran por si solas para recomendarla. "En vista de esta composicion, no menos que del uso que HEMOS HECHO DE ELLA EN ESTOS DIAS, creemos poder afirmar no solamente que no tiene mas que sustancias SALUDABLES y gratas, sino que es realmente esquisita esta Zarzaparrilla. Es cuanto podemos manifestar á V. E. para conocimiento de la Inspeccion y los efectos que estime convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 30 de abril de 1850.—Excm. Sr.—José Luis Casaseca, Ramon Maria de la Hita.

Además de este favorable informe, de las certificaciones recomendadas y de los resultados que palpan diariamente todos los individuos que se someten á la accion benéfica é infalible de este medicamento, él remue otras cualidad s que lo recomiendan mas y mas. La Zarzaparrilla del anciano Dr. D. Jacobo Townsend se conserva inalterable por largo tiempo en, nada cambian sus propiedades físicas y quimicas, asi como tampoco su accion medicamentosa: preparada por un quimico consumado como lo es el viejo Townsend, ha fundado su preparacion sobre bases científicas indudables que no permiten la FERMENTACION tan contraria á la salud, pues es sabido que una vez verificada esta descomposicion en una sustancia medicamentosa, esta se vuelve altamente nociva como sucede con muchas de las conocidas y recomendadas, que se transforman en ALCOHOL ó VINAGRE: esto lo comprueba evidentemente la *quimica analítica.*

Por último repito que con el fin de evitar los perjuicios que puedan originarse por comprar la Zarzaparilla del viejo Townsend, adulterada y falsificada como sucede en el dia; decimo que he nombrado único agente para su venta en las Islas de Cuba y Puerto-Rico á D. José Bances, y en esta ciudad á D. Francisco J. Bances, cuya firma repito la llevarán todos los pomos; considerando como fraudulentas todas las que no lleven este requisito.

Que el espendio por mayor se halla en la casa de dicho D. José Bances, calle de O-Reilly, núm. 37, Habana.

Que para el espendio por mayor y menor se hallan encargados: Extremuros de la Habana; Dr. D. Joaquin Aculle, botica del Aguila de Oro, calzada del Monte, n. 48. En Regla, botica de Mtra. Sra. de Regla, calle Real, n. 31. En Matanzas: botica del Ldo. D. Ezequiel de la Calle, calle del Medio, esquina á la del Dos de Mayo. En Santiago de las Vegas: boticas del Ldo. D. Luis J. Valdes. En Cienfuegos: botica del Ldo. D. Manuel Sanchez. En Trinidad: botica del Ldo. D. José Fernandez y Caila. En Pinar del Rio: botica del Ldo. D. Ramon Zuncosa. 6mes-2d

Vinatería de la uva pura. El dueño de este acreditado establecimiento situado en la calle de O-Reilly núm. 59 cuadra inmediata á las puertas del Monserrate, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que en la actualidad se encuentra surtido de una gran partida de pipas del mejor *vino tinto puro* catalan que de Barcelona viene á esta plaza para espender desde el dia 23 por tonyor (pipas) garrafones y al menudeo á medio sencillo la botella y á doce reales id. el garrafon hasta de 26 id. todo con el aseo y esmero mas recomendable: tambien se vende vinagre de yema del superior á medio fuerte botella y 12 rs. fs. la docena de botellas de cerveza como asi mismo licores finos de toda clase por cajas y botellas á los precios mas moderados.

Deseando el dueño de la *Uva Pura* de que las botellas de vino que se espenden en su establecimiento no se confundan con las de los demás de su clase ha dispuesto que por ahora lleven las botellas además del sello claro en la tapon el mismo lacre encarnado como hasta aquí y si en lo sucesivo alguno con siniestra intencion lo imitase en menoscabo de la buena fé con que en esta casa se sirve al público lo variará oviscadolo oportunamente.

El crédito que ya se le dispensa á esta vinateria, lo justifica muy bien la concurrencia de parroquianos que diariamente y á todas horas lo favorecen quienes además de tener la seguridad de tomar el vino puro y de la mejor clase, tendrán ahora y en todo tiempo la garantia de que en el evento que alguna vez no tuese de su gusto el de poderlo cambiar por el de otro pipa. 15-22

Se venden DOS QUITRINES de medio uso vestidos de nuevo con sus platinas nuevas y en buen uso equidad. En el Tren de caballos, calle de la Amistad, n. 82, impondrán. 6 27d

Prensas para copiar cartas. Se venden á precio comodo en el escritorio de Rebuelta, Demestre y Comp. calle de S. Ignacio, esquina á la de la Amargura. 2m-11d

Interesante á los hacendados. En la fábrica de clavos se ha montado un aparato centrifugo para purgar azúcar que trabajará desde las 6 de la mañana á la una de la tarde cada vez que llegue un hacendado á inspeccionarlo. Escusado es hacer una relacion de las ventajas que promete el nuevo aparato para la purga del azúcar, cuando toda los personas que gusten pueden juzgarlo por sí mismas y conocerlas en el momento que vean efectuar la operacion.

Debiendo recibirse dentro de pocos dias un corto número de clavos, pueden las personas que gusten obtenerlos necesarios á la moreda de don Domingo de Goicuria, calle de S. Ignacio número 116. Ano-1.º

Tienda DE ENREJILLAR Y BARNIZAR calle de la Habana número 63, entre el Sol y la Muralla, junto á la tienda de ropas la Palma. Se limpian y barnizan toda clase de muebles, se forran sofas, sillas y sillones de rejilla, baqueta y cria; los sofas y sillones forrados de baqueta ó cria tambien varian de rejilla. Se venden sillones y columpios de caoba y rejilla á precios nunca vistos. Se limpia y barniza todo el ajuar de una casa á precios muy baratos por de dicarse solo á este objeto. 8-1 ○

Sarga legítima de Málaga, acabada de recibir por la fragata S. Andrés, de clase muy superior, se vende por piezas á precio módico en casa de los Sres Samá y hermanos. 1-27

A las señoritas, y á los caballeritos y al público en general. La tienda que estaba en la calle de Villegas, n. 39, se ha trasladado á la de la Amargura, número 39, primera cuadra entrando por la plaza del Cristo. 8 31d

La Industria montañesa *fábrica de fosforos de cerilla, en la calzada del Monte, núm. 350.*—Los grandes pedidos que tiene esta fábrica han movido á su dueño á establecerse en escala mayor y hacer toda clase de sacrificios para conservar y aumentar el crédito de que ya disfrutan los productos de su establecimiento. Al efecto cuenta con escelentes operarios y recibe periódicamente los mejores materiales. 38-31d

MEDIO LUTO.

De oro fino y azabache, preciosos alfileres, candados y medios ternos para señoras y canaditos de lo mismo para niñas; todo de hechuras nuevas, reuniendo á sus elegantes formas la sencillez que requieren los adornos para tal uso. Se hallan entre la nueva prenderia fina que acaban de recibir las cuatro platerias y joyerias nombradas EL LENTE, calle del Teniente-Rey esquina de Aguiar, LA CUCHARA, calle de la Muralla, entre las de Cuba y Aguiar, EL SOLITARIO, calle de la Muralla, esquina de Compostela, y EL ADEREZO, calle del Obispo, esquina de Aguiar. 30 15d

Interesante. En la tienda de ropas la PRINCESA, situada en la calle de la Cuna, esquina á la plaza Vieja, hallarán los Sres. hacendados un gran surtido de toda clase de ropa hecha, á precios muy baratos, segun lo demuestra la siguiente nota de precios.

Esquifacios de colcha blanca superior de primera, á 8 rs nada.

Idem idem idem de segunda, á 7 rs. idem.

Idem idem idem de tercera, á 6 rs idem.

Camisas de hoyetón grandes, á 9½$ docena.

Chaquetones de idem regulares, á 16,$ idem.

Idem, idem á periores, á 18$ idem.

Fonsadas nancisonas de 2 vs. y 4 pulgadas, á 3½ rs. una.

Idem de lana nanzeadas, de 2 vs. y 8 pulgadas, 6½ y 7 rs.

Ademas encontrarán un gran surtido de ropa hecha y por hacer á precios muy equitativos. 30 17d

A los Sres. hacendados. HORMAS de hierro pintadas, fabricadas con toda perfeccion y á precio sumamente barato: impondrán en la calle de la Amargura, n. 89, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. 2m-9d

Interesante á los Sres. hacendados. Hormas de hierro pintadas, fabricadas con toda perfeccion y á precio sumamente barato: impondrán en la calle de la Amargura, n. 89, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. 2m-9d

TALLER DE CAMISAS,

calle de la Habana, entre las del Obispo y Obrapia, junto á la tienda de ropas el Paquete.

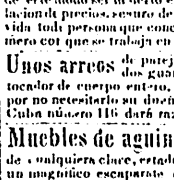

Es inútil el hacer una minuciosa relacion de los adelantos gigantescos que ha tenido el magnífico y hermoseado TALLER DE CAMISAS: al ilustrado como elegante público le consta por esperiencia que no existe en este capital de la preciosa Antilla otro establecimiento de igual clase que pueda igualarlo en la abundancia de su surtido, géneros superiores, vistosos y duraderos, número considerable de las mejores costureras, cortes los mas recientes de los mejores camiseros de Paris, y demas circunstancias que estas se espenden, poniéndolas al alcance de todas las personas de la sociedad. Nada practica mejor esta verdad que el gran espendio que en la actualidad se hace, y la continuidad de pedidos para otras poblaciones, sin dividir los de esta ciudad, que son innumerables.

No puedo menos de tributar las mas expresivas gracias á todos mis apreciables favorecedores por el singular obsequio que les merezco acreditándose de esta su casa, donde se les servirá siempre con un singular esmero, digno sin disputa del sublime gusto en la perfeccion que les distingue en las mejores sociedades del mundo civilizado.

SURTIDO EXISTENTE EN EL ESTABLECIMIENTO.

Cincuenta docenas de ricas camisas de todas clases y tamaños, desde para la edad de 4 meses hasta para hombre muy grueso, géneros de los mas esquisitos y de puro hilo: sus precios á 2$, 18 rs., 3$ 3½, 4½ y 5$, y bordadas á 10 y 12$.

En el mismo establecimiento se toman las medidas para hacerlas el gusto de las personas que las encarguen, seguras que han de quedar contentas, por el corte y el trabajo, pues para el efecto hay una persona muy inteligente al frente del establecimiento que dirije y corta las camisas tan bien como lo pueda cortar el mejor camisero de Paris.

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan á esta casa de que las camisas que salen de ella pueden considerarse como de otro establecimiento de igual clase, ó que las de estos se confundan con las suyas, hemos resuelto que desde esta fecha todas las camisas que se vendan en el *Taller de Camisas* salgan timbradas con el sello que se ve al pie de este anuncio. Por este medio todos las personas que del interior de la isla, ó de cualquiera otra parte de las Américas españolas, hagan pedidos de nuestra fábrica á sus corresponsales pueden tener la seguridad de que se les mandan nuestras camisas y no las de otras casas; circunstancia que creemos muy necesaria para que nuestro crédito no padezca injustamente. 10 o

TALLER DE CAMIS